EL LITORAL

Año XXXI — No. 2265 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, miércoles 6 de octubre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. A. 16271

E.U. ADVIRTIO QUE NO CEDERA ANTE RUSIA EN LA CUESTION DE BERLIN

PARIS, 6, (UP). — Jurando solemnemente ante el mundo entero que nunca se rendiría a Rusia en Berlín, Estados Unidos propuso hoy una reunión del Consejo de Cancilleres de los "cuatro grandes" para tratar todos los problemas alemanes "en el momento en que el bloqueo sea levantado".

La táctica de los representantes rusos aparentemente consistía en permanecer sentados y en silencio. Vishinsky escuchó atentamente durante diez minutos la seria inculpación hecha a Rusia por el delegado norteamericano Philip Jesup, quien expuso estas cuestiones:

1o.) Estados Unidos tomará todas las medidas necesarias para permanecer en Berlín.

2o.) La política norteamericana en Berlín será de "no rendirse".

3o.) Rusia no debe confundir la paciencia norteamericana con una señal de debilidad.

4o.) Se acusa a Rusia de un acto de agresión "en Berlín al amenazar con el empleo de la fuerza".

5o.) Califícase el aprovisionamiento de Berlín como "símbolo de paz y se jura que continuará suceda lo que suceda".

6o. Se ofrece a los rusos un camino al proponerse una reunión inmediata del Consejo de Cancilleres para tratar todos los problemas alemanes en el momento en que el bloqueo sea levantado.

Pero tan pronto como Jesup terminó de leer su introducción general y comenzó a reseñar detalladamente la crisis, Vishinsky abrió ostentosamente un diario y se puso a leer. Diez minutos después plegó el diario y tomó nota de la declaración de Jesup. Vishinsky llegó a la cámara con 20 minutos de atraso, habiéndosele esperado para dar comienzo a la sesión. La decisión de Vishinsky de concurrir a la reunión, pese a haber declarado que no participaría de ella, indica que la táctica rusa es la de hacerse presente y guardar silencio durante el "juicio" para que cuando se presente una resolución al cabo del debate, Rusia pueda interponer su veto.

Estados Unidos evitó ofrecer una fórmula seca y escueta para la solución de la crisis, pero indicó dos posibles medidas inmediatas, a saber:

1o. — Realizar una reunión del Consejo de Cancilleres si el bloqueo se levanta.

2o. — La sugestión de que el Consejo puede emplear todavía "cualquier mecanismo pacífico", como ser la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo jurídico, etc., etc.

PARIS, 6. (UP). — Estados Unidos se comprometió ante las Naciones Unidas a no ceder nunca a Rusia en Berlín, pero se ofreció a participar en una conferencia de cancilleres para el problema de Alemania tan pronto como el bloqueo de Berlín sea levantado.

El representante ruso, señor Andrei Vishinsky, asistió a la reunión del Consejo de Seguridad en la que el delegado norteamericano Philip Jesup anunció la política norteamericana sobre Berlín. La presencia de Vishinsky disipó el temor de que Rusia aplicase un total boicot a la reunión del Consejo.

El delegado norteamericano inició la causa de los occidentales contra Rusia formulando a la Unión Soviética la advertencia más enérgica hecha hasta la fecha, en el sentido de que la política norteamericana consiste en "no rendirse". El Consejo de Seguridad inició su sesión a las 10.50.

El señor Jesup inculpó a Rusia de servirse de actos de agresión y de medidas hostiles y amenazantes para imponer su "ilícito" bloqueo en Berlín. Advirtió a los rusos que Estados Unidos está dispuesto a adoptar toda clase de medidas para permanecer en Berlín y proteger a su población. Dió a entender que Estados Unidos emplearía la fuerza para mantener su posición si se tornaba necesario. Declaró que el bloqueo de Berlín está "ilegalmente impuesto y todavía ilícitamente mantenido, infringiendo el deber y el derecho de los norteamericanos a permanecer en Berlín". El señor Jesup dijo: "El gobierno de Estados Unidos no rendirá sus derechos bajo la amenaza de la fuerza que se hace violando los principios de la Carta. Advierto que se está demostrando grandísima paciencia y moderación en circunstancias de gran provocación. Aseguro sin equívocos que la moderación nace de la convicción de la justicia de nuestra causa y no de una debilidad".

Ridiculizó las aseveraciones rusas de que la Unión Soviética se había ofrecido a alimentar a Berlín, diciendo que era una tentativa para hacerse del control político de la ciudad al ofrecerle víveres. Añadió que a los rusos les puede parecer poca cosa privar de comida a dos millones y medio de personas, pero que para Estados Unidos el bienestar del pueblo germano a su cuidado es asunto de seria preocupación. "No podemos mantenernos impávidos ante el sufrimiento de miles de personas en un país cualquiera".

Censuró amargamente a Rusia al querer derrotar por el sabotaje, por la organización de bandas y por la suspensión del gobierno no comunista de Berlín. Dijo luego que las tácticas de los rusos eran la de los saltamontes. "Efectivamente, expresó, como en el caso del saltamontes, cada asalto termina sobre una hoja de hierba que resulta ser un débil apoyo, pues requiere otro salto a una posición nueva igualmente inestable".

El delegado norteamericano repitió la anterior advertencia de Marshall de que la política paciente de Estados Unidos no debe ser tomada por debilidad y que su país tomará las medidas que sean necesarias para quedarse en Berlín. El señor Jesup dijo gravemente: "Que no haya malentendidos sobre el carácter de esta declaración". Expresó que una de esas medidas era el abastecimiento aéreo que calificó de "símbolo de paz". Presentó al Consejo de Seguridad un largo y detallado documento que reseñaba la historia de la crisis berlinesa que los occidentales calificaron de amenaza para la paz, pero concluyó con una nota conciliadora que abre las puertas para un posible arreglo con Rusia.

"Nuestra esperanza —añadió— es que el Consejo de Seguridad contribuya a eliminar la amenaza para la paz. Nada de lo que ha pasado puede hacer variar nuestra posición sobre este punto. En el momento en que el bloqueo sea levantado, Estados Unidos estará pronto para asistir a una inmediata reunión del Consejo de Cancilleres a fin de discutir con la Unión Soviética todas las cuestiones referentes a Alemania". Acusó después a Rusia de querer destruir los derechos de los occidentales en Berlín como precio para levantar el bloqueo. Dijo que este bloqueo es un obstáculo insuperable para la libre negociación. Añadió que Estados Unidos no tomará parte en actos que fomenten o se sometan a prácticas que harían una farsa de la Carta. El señor Jesup afirmó que todo el mundo sabe que Rusia está obstruyendo ilegalmente por la amenaza de la fuerza el acceso de los occidentales a Berlín. "Cuando se produce un ataque armado —aclaró— la Carta reconoce la necesidad y el derecho de la defensa propia.

Acotaciones a la declaración de Jesup

PARIS, 6 (UP). — En un momento de su declaración, Philip Jesup recordó a los rusos que habían convenido en que los occidentales debían tener acceso libre por aire, caminos y ferrocarriles a Berlín. Aun en idioma ruso, dijo Jesup, acceso libre no significa bloqueo.

Concedió que tampoco quería decir "ausencia de reglamentaciones razonables" y añadió: "No es posible tergiversar una reglamentación para que signifique la imposición de restricciones hasta el punto de extrangular completamente el principio del libre acceso". En cuanto a la cuestión de los derechos de los occidentales a permanecer en Berlín, dijo que Estados Unidos hubiera acogido de buena gana un recurso soviético al tribunal mundial para que estudiara el asunto.

Final de la reunión matutina

PARIS, 6. (UP). — La reunión matutina del Consejo de Seguridad terminó a las 12.10. Se suspendió la sesión hasta las 15.

Por la tarde hablarán los representantes de Gran Bretaña y Francia.

Se dará una oportunidad a Rusia

PARIS, 6. (UP). — El Consejo de Seguridad levantó hoy la sesión probablemente hasta la semana próxima para dar una oportunidad a la Unión Soviética de aceptar la propuesta de los occidentales para poner fin a la crisis de Berlín.

El canciller argentino Dr. Bramuglia, que preside el Consejo de Seguridad, luego de oír las exposiciones de británicos y norteamericanos sobre el caso de Berlín, propuso que el Consejo levantara la sesión y pasara a cuarto intermedio durante "un período de espera".

El Dr. Bramuglia no entró en detalles ni especificó cuánto durará el período, agregando únicamente que la próxima reunión para tratar la crisis de Berlín será convocada por el presidente del Consejo que esté de turno en esos momentos.

Elogian la actitud de Bramuglia

PARIS, 6 (UP). — Los observadores de las Naciones Unidas califican de "golpe maestro" de parlamentarismo la rápida determinación tomada por el presidente del Consejo de Seguridad, el ministro argentino de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, al levantar la sesión de dicho alto cuerpo inmediatamente después de que los delegados de la Unión Soviética y de Ucrania anunciaron que se abstendrían de participar en el debate sobre el caso de Berlín.

"El canciller Bramuglia no dió tiempo a que los delegados soviéticos y ucranios repitieran la espectacular salida del consejo que Andrés Gromiko hizo hace dos años, en el Colegio Hunter de Nueva York, cuando se discutía el caso del Irán", dijo un observador. Otro declaró: "Quitó a los rusos una hoja completa de su manual de sensacionalismo y de fórmula, para el consumo de la galería".

La actitud de Argentina y Polonia

PARIS, 6 (UP). — La Argentina y Polonia votaron con el grupo occidental, contra Rusia y Ucrania, cuando se puso a votación en el Consejo de Seguridad la inclusión en el temario del sistema la crisis de Berlín.

El canciller argentino, Bramuglia, quien además de representar a su patria presidía la sesión, basó su voto en el argumento de que se habían observado totalmente el reglamento y las disposiciones de la Carta y se cumplieron todos los trámites para la incorporación del asunto al temario.

En consecuencia, a juicio de Bramuglia no era necesario debatir la competencia ni la jurisdicción del Consejo de Seguridad en cuanto a si se debía rechazar o aceptar la inclusión del problema en el temario.

Colombia votó también a favor de la inclusión del problema de Berlín en el temario, pero sin fundar su voto.

Respecto a la entrevista que Bramuglia sostuvo con Marshall antes de la reunión del Consejo, se conjetura en muchas esferas que la conversación versó sobre la cuestión de Berlín y también sobre muchos asuntos sobre las relaciones entre ambos países.

No será revelado el secreto de la bomba atómica, dijo McNeil

PARIS, 6 (UP). — Gran Bretaña declaró en las Naciones Unidas que las potencias occidentales tienen que cuidar celosamente la bomba atómica y todos sus secretos sobre la energía nuclear "porque todas temen a Rusia".

En un violento ataque al bloque soviético, el secretario británico de Estado, señor Héctor McNeil, declaró en la comisión Política: "Estados Unidos y mi gobierno, todos los gobiernos que firmaron el informe de la mayoría sobre la energía atómica, no quieren entregar su información ni destruir las bombas ni las existencias de combustible nuclear [illegible] temenos a Rusia".

En pocas palabras el señor McNeil pidió a Rusia que acceda a implantar "un sistema efectivo y adecuado de control" sobre la energía atómica y que abandone su insistencia en el veto para prohibir el establecimiento de una agencia internacional de control que es lo que desean los occidentales. "Se nos pide —dijo— que cedamos una ventaja aparentemente nuestra, a un Estado henchido de conquista, sobre cuya industria armamentista o fuerzas armadas no [illegible] se nos permite que lo sepamos. ¿Son infundados nuestros temores? ¿Son fingidos para adornar nuestros argumentos y justificar nuestras intenciones? Usemos palabras sencillas: ¿Quién no va a temer a una gran potencia que ha adquirido Estonia, Letonia, Lituania, Rutenia, la mitad oriental de Polonia, las islas Kuriles, el norte de Sakhalin? Que tiene dominada a Polonia, Checoslovaquia, Bulgaria, Rumania, Hungría y Albania y, hasta hace poco, a Yugoslavia; que instiga y fomenta la rebelión en Grecia e Indonesia. Que diariamente aterroriza a Turquía y Persia; que se jacta de tener un caballo de Troya dentro de todos los países europeos y que fomenta las riñas en todo territorio que no se gobierne a sí mismo; que engorda sobre la miseria y el hambre.

"Estos no son atributos de un hacedor de paz ni virtudes ni características de buen vecino". Seguidamente preguntó: "¿Es una supuesta mayoría mecánica quien hace el terrorismo, libra la guerra o amenaza con ella?". Expresó que si los rusos desean sinceramente un acuerdo sobre las nuevas proposiciones atómicas deben responder "con lenguaje sencillo y nada ambiguo estos tres interrogantes:

1o.) ¿Están dispuestos a aceptar un sistema adecuado de control antes de que se firme el tratado para destruir y prohibir las bombas atómicas?

2o.) ¿Están prontos a aceptar el plan de control occidental como base general para un convenio?

3o.) ¿Están inclinados a abandonar su veto para la proyectada agencia internacional de control atómico.

McNeil expresó que a menos que Rusia responda a esas preguntas será inútil aceptar la proposición oficial que hoy hizo Ecuador para que se establezca una subcomisión que intente llegar a una conciliación. H. Vitteri Lafronte, ecuatoriano, había sugerido que una subcomisión al efecto podría integrarse con la Argentina, Colombia, Uruguay, Estados Unidos, Reino Unido, Canadá, Rusia, Ucrania, Checoslovaquia, Noruega y la India. Paraguay inmediatamente apoyó la propuesta que seguramente tendrá el apoyo de muchos países pequeños, los que confían en lograr un acuerdo entre Oriente y Occidente sobre el control atómico.

El delegado sirio

PARIS, 6. (UP). — El delegado sirio, señor Faris El Khoury, se quedó dormido en su banca durante el largo discurso pronunciado por el representante soviético señor Vishinsky en el Consejo de Seguridad. Dándose cuenta de ello, Vishinsky intercaló el nombre del delegado sirio en su discurso al agregar: "Deseo a V. E. salud y larga vida y confío en que me está escuchando". El Khoury no se movió pero uno de sus asesores le tocó suavemente el hombro, lo que determinó que se irguiera alarmado.

Los restantes delegados a duras penas pudieron contener la risa, mientras Vishinsky, seguro de que todo el mundo lo escuchaba, reanudó sus ataques contra las potencias occidentales.

Reacción de un delegado ruso

[illegible] — El delegado ruso, Jacob Malik, dijo que la declaración de McNeil estaba "repleta de calumnias y falsificaciones", y añadió: "el pueblo soviético no amenaza a nadie y McNeil lo sabe".

Rivalidad de dos diarios parisienses

PARIS, 6 (UP). — Los diarios parisienses más rivales son "L'Humanité", comunista, y "Le Populaire", socialista.

Hoy, al aburrirse Vishinsky de escuchar a Jesup en el Consejo de Seguridad, sacó para leer un ejemplar de "Le Populaire".

Pedido del delegado sudafricano

PARIS, 6 (UP). — La delegación de la Unión Sudafricana declaró que le preocupaba el establecimiento de una agencia internacional que asumiera la propiedad de las minas de uranio o de mineral de uranio, por cuanto los yacimientos auríferos de Sudáfrica contienen una pequeña proporción de uranio.

El delegado polaco Julius Katz Suchy dijo que concordaba con la denuncia de Bevin de que "si la furia de la guerra atómica llega a estallar, solamente una nación tendrá la culpa. Pero estamos de acuerdo sobre su nombre. Una nación que conserva el monopolio de la bomba atómica, que la construye más y mejor para destruir más ciudades y matar más gente, será la responsable si sobreviene la guerra".

A las 13.50 levantóse la sesión

PARIS, 6 (UP). — Los debates en la Asamblea General sobre la energía atómica terminaron a las 13.50, pero antes de que se pudiera hacer una votación sobre las opuestas proposiciones del este y el oeste, el Canadá pidió un receso dando a entender que el mismo puede contribuir a solidarizar las propuestas occidentales de suspender las tareas de la comisión sobre la energía atómica al tiempo que puede servir para que Rusia medite mejor su resolución de impedir el progreso de las negociaciones.

Siria propuso que la comisión de la energía atómica siga adelante con sus planes para establecer la sede internacional para el control de la energía atómica con o sin la participación de los soviéticos.

Australia presentó una enmienda pidiendo a los occidentales que renueven sus esfuerzos para llegar a un acuerdo con Rusia en la comisión de la energía atómica.

Ecuador y Australia propusieron que la comisión política establezca una subcomisión para que considere todas las propuestas y las contrapropuestas hechas hasta el momento.

Grecia solicitó nuevos recursos militares a E.U.

WASHINGTON, 6 (UP)—El gobierno de Grecia, frente a la creciente actividad de los guerrilleros, hizo inesperadamente un pedido a Estados Unidos para que envíe recursos con los cuales aumentar el número de las fuerzas armadas griegas.

El informe especial sobre la ayuda a Grecia presentado al Congreso ayer por el presidente Truman, dice que esa ayuda ha sido "un éxito notable". Se expresa que el informe refleja el sentir del gobierno de Estados Unidos por el período transcurrido hasta el 30 de junio, pero se destaca que el resultado de la reciente campaña en los montes Grammos aparentemente fué exagerado por todas las partes interesadas.

Se ha sabido que la derrota de los guerrilleros en Grammos no ha sido decisiva ni mucho menos. Los rebeldes en realidad aumentaron sus fuerzas llevándolas de 17 a 22.000 hombres. Importantes concentraciones se agruparon cerca de la frontera yugoslava y la región del Peloponeso, en Grecia meridional. Los sabotajes menudean en toda Grecia.

Se tiene entendido que esos factores indujeron a las autoridades de Atenas a pedir un aumento de recursos para librar una batalla más intensa contra los guerrilleros. El pedido fué entregado a la embajada norteamericana en Atenas el 30 de setiembre.

Truman informó sobre la ayuda a Grecia y Turquía

WASHINGTON, 6 (UP) — El presidente Truman informó al Congreso que la ayuda norteamericana a Grecia y Turquía llegó a estos países en momentos de críticas disyuntivas y los convirtió en "baluartes que luchan en favor de la paz universal".

Añadió que la ayuda a Grecia obedeció al deseo de "apoyar el derecho de un pueblo libre a tener un gobierno propio e independiente elegido por sus habitantes". Más adelante afirma que la determinación y firmeza de Turquía lograron contener la presión externa y conservar el equilibrio en esa zona".

Proyecto de ayuda directa a Europa occidental

WASHINGTON, 6 (UP). — Los diplomáticos y oficiales del ejército han conseguido apoyo de miembros del Congreso a fin de enviar una ayuda militar directa y total al occidente de Europa. Comprende la reanudación del sistema de préstamo y arriendo y además promete que Estados Unidos, con toda su potencialidad, apoyará a Europa si Rusia prosigue su avance [illegible].

Vignes se refirió a la posición de Argentina en el orden económico

PARIS, 6 (UP) — "La Argentina lucha por la causa de la humanidad como síntesis de su programa internacional" y hoy urgió ante la Asamblea General de las Naciones Unidas para que "no sólo uno sino todos a la vez hagan toda suerte de contribuciones y las más amplias que puedan para lograr el orden económico y financiero a fin de que se mantenga la paz universal".

El señor Alberto Vignes, vicepresidente de la Delegación argentina hablando ante los miembros de la comisión económica declaró que a pesar de las sombrías perspectivas que envuelven al futuro del mundo, la Argentina permanece apegada con inconmovible firmeza a sus principios de paz y a sus deseos de colaborar en todos los esfuerzos que se hagan por obtener y consolidar la paz.

"En un mundo trastornado, dijo Vignes, nuestro país sigue cumpliendo con su programa de desarrollo económico, valiéndose de todas sus ventajas y de todas sus posibilidades. La Argentina no puede abandonar la defensa de su industria. Creemos absolutamente indispensable hacer estas declaraciones porque las grandes naciones industriales parecen tener dificultades en comprender la necesidad que otras naciones con economías insuficientes adopten cierta política que aumenten y consoliden su poderío económico. Nada puede hacerse para impedir u obstaculizar los métodos para el desarrollo económico de cualquier país del mundo como la Argentina, por ejemplo, que está dispuesta a no escatimar esfuerzos para obtener una beneficiosa comprensión entre todos".

Los nacionalistas chinos han evacuado Changchun

SHANGAI, 6 (UP). — Los despachos publicados por la prensa china dicen que las fuerzas del gobierno han evacuado la ciudad de Changchun, capital de Manchuria, y una ciudad que se encuentra más al norte en el territorio dominado por los nacionalistas.

Hacen saber las noticias que el aeropuerto de Tauyuan se halla bajo el fuego de la artillería comunista, aunque el [illegible] del norte de la ciudad [illegible] de servicios.

Los árabes censuran las proposiciones del conde F. Bernadotte

PARIS, (UP). — Los árabes han declarado ante las Naciones Unidas que las recomendaciones póstumas del conde Folke Bernadotte para separar al Estado árabe del judío en Palestina constituyen "un nuevo Munich para Tierra Santa".

Anteriormente también los judíos habían anunciado en la UN su oposición a las propuestas de Bernadotte, negándose a ceder Negev a los árabes basándose en que ello dejaría a Israel convertido en un "Estado en miniatura".

La declaración árabe dada a conocer hoy no hace mención alguna de Negev ni de otra región cualquiera de las que Bernadotte recomendó que se cedan a los árabes. Las proposiciones del conde Bernadotte, dice la resolución árabe, al mismo tiempo que hacen abandono de todo anterior proyecto para la división de Palestina, debieran haber indicado el camino para que se abandone en definitiva toda suerte de división en Tierra Santa y toda medida encaminada a este fin. Terminan diciendo los árabes que se "ha prometido que bajo la soberanía del Estado árabe se respetarán los derechos democráticos, y así se hará".

GURNEY ABOGA POR UN ACERCAMIENTO ENTRE E.U. Y ESPAÑA

WASHINGTON, 6, (UP). — El senador republicano Chan Gurney, presidente del comité de Asuntos Militares de la Cámara de la que forma parte, recomienda que España sea incorporada a la alianza militar europea contra el comunismo y se la autorice al mismo tiempo a participar en el programa de recuperación de Europa.

El señor Gurney, en una entrevista colectiva de prensa, dijo que había hablado en Madrid con el generalísimo Franco, comprobando que se trata de un hombre afable y que sabe lo que está haciendo. Agregó que su visita a España fué muy agradable y que los españoles "no están pidiendo favores". Expresó que se trata de un pueblo orgulloso de sí mismo. Sin embargo, dijo que se le hizo evidente por la actitud de los funcionarios españoles que aceptarían de buen grado la cooperación económica y que son muchas las cosas que la economía española necesita adquirir con urgencia. Recomendó el completo acercamiento con España tan pronto como fuera posible, pero dijo que tendría que hacerse dentro del marco de las Naciones Unidas. Agregó que no podía comprender cómo Estados Unidos y España no habían podido acercarse una a la otra previamente y que desde el punto de vista práctico no podían dejarse obstáculos sin remover para mejorar las relaciones entre Estados Unidos y España.

Cuando se le preguntó si ésto no chocaría con la anunciada política de Estados Unidos de ayudar a la democracia, contestó que en su opinión el actual peligro del mundo es el comunismo y que si dos países están del mismo lado en esa batalla, deben existir las mejores relaciones entre ellos. Añadió Gurney que recomendará al Departamento de Estado que haga todo lo posible para incorporar a España a la Administración de Cooperación Económica. Cuando se le preguntó si en esa cuestión no eran las naciones que se habían acogido al plan Marshall las llamadas a decidir, Gurney repuso que podría argumentarse con buenas razones sobre la conveniencia de incorporar a España. Manifestó después que esperaba que cambiara la política actual hacia España si triunfan los republicanos en las elecciones de noviembre. Sin embargo, hizo hincapié en que no había hablado sobre este asunto con el candidato presidencial republicano, señor Thomas Dewey. Gurney manifestó que no sabe si el reconocimiento total de España podrá lograrse en el curso actual de las sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas en París, pero destacó que, en su opinión, ello debe hacerse lo antes posible. Siguió diciendo que el gobierno de Franco es fuertemente anticomunista y que como tal debe dársele una oportunidad de cooperar con el mundo occidental contra el comunismo.

El senador Gurney regresó por avión después de una jira de observación por varios países de Europa y el Cercano Oriente, y se prepara a redactar un informe detallando su viaje, el que será publicado aproximadamente dentro de una semana.

Dijo además que es necesaria la asistencia militar a Europa en general con el objeto de apoyar la ayuda económica que se le está dando por intermedio de la Administración de Ayuda Económica. Añadió que es preciso que haya una garantía para la seguridad futura de Europa. El señor Gurney declaró que no cree que Rusia recurra a una guerra en un futuro inmediato, pero rehusó formular comentarios sobre las perspectivas de la paz, haciendo notar que había hablado con muchos técnicos europeos y que ninguno de ellos pudo hacerle declaraciones concretas. Tuvo frases de elogio para las operaciones anglo-norteamericanas para el abastecimiento aéreo a Berlín y agregó que ha cesado virtualmente el desmantelamiento de las fábricas alemanas ubicadas en "Bizonia" y que él es partidario de la actual determinación.

El senador no quiso hacer declaraciones sobre el nivel de producción adecuado para la industria alemana, pero indicó que tratará ese asunto en el informe a publicarse

La vida industrial de Francia está inactiva debido a las huelgas

PARIS, 6 (UP). — El movimiento huelguístico dirigido por los comunistas, se propagó hoy de las minas a los ferrocarriles, haciéndose sentir la parálisis industrial en toda Francia.

Los 350.000 mineros del carbón permanecieron inactivos por tercer día consecutivo, mientras que el paro ferroviario, que se inició en el centro de Calais, adonde llegan los pasajeros y las cargas procedentes de Inglaterra con destino a París, se extiende rápidamente. Los ferroviarios del puerto de Calais decidieron por votación ir a la huelga y siguen haciéndose votaciones similares en otros puertos y centros ferroviarios de la misma zona.

En París el gabinete realizó una reunión de emergencia para considerar las medidas urgentes a tomar en la huelga de los mineros y sus exigencias sobre aumentos de salarios para poder enfrentar el creciente costo de la vida, y sobre el cese de los despidos por razones económicas. Esta huelga está costando a Francia unos 4.000.000 de dólares diarios de pérdidas.

La reunión del gabinete fué convocada para considerar la situación internacional, pero se cree materialmente imposible que los ministros hayan dejado de considerar ante todo la grave situación interna creada por la huelga en las minas de carbón y las demás huelgas que [illegible] y convertirse en un movimiento nacional.

Hasta el momento la huelga se ha concentrado en la región industrial del norte, donde la mayoría de las fábricas se hallan inactivas. En París mismo se declararon hoy en huelga por tiempo indeterminado, todos los conductores de taxímetros. La huelga de los ferroviarios en Calais es especialmente grave porque interrumpe las comunicaciones con Inglaterra, pero también lo es por venirse a sumar al paro de todos los ferroviarios en el departamento del Mosela, ocurrido ayer.

La C. G. T., mientras tanto, ha multiplicado sus piquetes alrededor de las bocas de las minas para evitar que los mineros del Movimiento Cristiano del Trabajo concurran a sus puestos como lo había anunciado ayer ese sindicato. Sin embargo, fueron muy pocos los trabajadores cristianos que se presentaron a trabajar y estos se volvieron silenciosamente a sus casas al ver los piquetes de la C. G. T.

El sindicato comunista convocó a una reunión de varios centros mineros como Bruay, Lens, Denian, Douai y otros, a fin de dar una demostración de fuerza. La huelga de los empleados y obreros municipales de los servicios del gas y el agua, se extiende desde París a toda la región norte, creando inconvenientes y la paralización total en Lila, Roubaix, Tourcoing, y [illegible] esa zona, donde falta totalmente el gas y las interrupciones del suministro de electricidad son muy frecuentes. La escasez de agua se hace muy aguda también en toda la región norte y los trabajadores de los depósitos y bombas siguen en huelga.

Las fábricas y talleres sin la electricidad que las mueva, han cerrado sus puertas sumándose estos trabajadores a los ya inactivos.

Desmentido de versiones

[illegible] — La embajada norteamericana anunció que fué [illegible] para desmentir las versiones de que el secretario de Estado ejerció presión sobre Francia para que realice elecciones "y tome algunas medidas si deseaba seguir teniendo ayuda de Estados Unidos".

La versión se difundió mediante algunos artículos periodísticos que, según la embajada, carecen de fundamento.

Cripps refirióse a la ayuda financiera de E. U. a G. Bretaña

NUEVA YORK, 6 (UP). — "El programa de rearme de Inglaterra no influye sobre sus planes de rehabilitación económica y reconstrucción de la posguerra", expresó a los periodistas sir Stafford Cripps [illegible] si su país se viera obligado a modificar sus actuales planes de desarme aumentando su volumen, ello afectaría su marcha hacia la normalización financiera.

También reveló que posiblemente se suscriba el próximo mes un acuerdo por el que la Administración de Cooperación Económica concederá a Gran Bretaña un empréstito de 300 millones de dólares. Negó que se esté negociando otro empréstito y aclaró que los fondos de éste no serán destinados al rearme.

Desarróllanse negociaciones en Francfort

LONDRES, 6 (UP) — Fuentes de la cancillería confirmaron que se desarrollan negociaciones tripartitas en Francfort sobre la preparación de un estatuto de la ocupación para Alemania occidental. Estas negociaciones fueron previstas por la decisión de la conferencia de seis potencias en Londres sobre Alemania en junio último.

El estatuto servirá para determinar las prerrogativas de las autoridades de ocupación en Alemania y la competencia de los organismos legislativos alemanes. También se discute en Francfort la cuestión de la reorganización del gobierno militar aliado en Alemania occidental con motivo del estatuto de la ocupación.

Las reparaciones alemanas

LONDRES, 6. (UP). — Los señores Bevin y Marshall no han podido allanar el desacuerdo anglo norteamericano sobre la cuestión de las reparaciones alemanas.

Mientras que los dos puntos de vista sobre el desmantelamiento de las industrias germanas, el británico y el norteamericano se mantienen sin cambio, los señores Bevin y Marshall, en sus conversaciones en París, no pudieron arreglar nada pese a sus esfuerzos. Se tiene entendido que Bevin enviará ahora una nueva carta a Marshall reiterando la tesis británica sobre las reparaciones alemanas y haciendo hincapié en el deseo de que se encuentre una pronta solución a este asunto.

Como se sabe, Inglaterra quiere que se desmantelen más fábricas alemanas, mientras que Estados Unidos se opone a ello en interés de la recuperación económica de Europa.

Montgomery se refirió al peligro de otra guerra

LONDRES, 6 (UP). — El vizconde Montgomery advirtió a Gran Bretaña que no estima en menos de su valor el peligro de una guerra. "Por supuesto —declaró en un mitin de reclutamiento para las fuerzas territoriales— no debemos exagerar el peligro y dejarnos embargar por el pánico. Pero es dudoso que hayamos llegado ya a una etapa en la que la humanidad pueda poner fin a la guerra empleando únicamente la razón. Este momento no ha llegado todavía. En consecuencia, existe el peligro; asegurémonos pues. Lo conseguiremos robusteciéndonos y preparándonos. En las manos de la fuerza están las llaves de la paz y la guerra".

Se hallan en Londres, Bevin y Mackenzie King

LONDRES, 6 (UP). — Los señores Bevin y Mackenzie King llegaron hoy procedentes de París para asistir a la conferencia de la Confederación Británica.

Grandes maniobras militares en Turquía

ESTAMBUL, 6 (UP). — En fuentes oficiales se reveló que el ejército, la marina y la aviación de Turquía comenzaron un programa de maniobras conjuntas en la costa del mar Negro al noreste de Estambul.

Se señala que esas prácticas se refieren a la defensa contra un "eventual ataque y desembarco de tropas desde el norte". Asisten a las mismas destacados militares norteamericanos, quienes observan las operaciones a fin de que el tipo de ayuda que Estados Unidos presta a las fuerzas armadas turcas, coincida lo más posible con las características de esas fuerzas. Es la primera vez desde el comienzo del programa de ayuda norteamericano que en las maniobras se emplean equipos estadounidenses, incluso tanques y aviones de los distintos modelos, además de los barcos y submarinos adquiridos recientemente.

El embajador argentino Dr. Radio ofrecerá una cena al señor M. Artajo

MADRID, 6 (UP). — El embajador de la Argentina, Dr. Pedro Radio, ofrecerá esta noche una cena de despedida al señor Martín Artajo, a su esposa y a los miembros del séquito que viajarán con el canciller a Buenos Aires.

El gobierno concedió la Gran Cruz de Alfonso El Sabio al ex-Ministro Rafael Sánchez Mazas, que forma parte del séquito de Martín Artajo. Idéntica condecoración fué otorgada a José María Pemán después de su viaje por América.

Hoy el diario "A. B. C." publica un editorial comentando las declaraciones de Artajo sobre la situación de España y desmintiendo versiones que se hicieron en torno a la visita del senador Gurney. Dice "A. B. C.": Todas las ambiciones de España se circunscriben a mantener su tercera neutralidad e intensificar la fecunda y persistente política de unión espiritual con las naciones americanas de su raza y con el noble país vecino, Portugal, al que estamos vinculados por un tratado de amistad que deseamos sea inquebrantable. En este sentido pacífico y cordial no podemos ser neutrales con estos Estados fraternos".

El general Franco recibió hoy en el palacio El Pardo al político norteamericano James Farley, con quien departió cordialmente.

Condecoraciones a marinos sudamericanos

SEVILLA, 6 (UP). — El ministro de Marina almirante Regalado entregó en nombre del general Franco grandes cruces del mérito naval a los jefes de las escuadras sudamericanas que se encuentran en Sevilla.

Fueron condecorados los jefes de las misiones navales de la Argentina, Brasil, Santo Domingo, Perú, Portugal y otros jefes de buques surtos en el puerto sevillano. El acto se cumplió con toda solemnidad en presencia del ministro de Educación Nacional, autoridades etc.

Regalado anunció que Franco ha firmado condecoraciones que entregará a guardiamarinas sudamericanos. Contestó sus palabras el capitán de Navío del Perú con [illegible] para agradecer el homenaje en nombre de todos los condecorados y subrayó las atenciones de España.

El desarme atómico ante la comisión política de la UN

MONTEVIDEO, 6. — Cada vez que el desarme, en cualesquiera de sus aspectos económicos, políticos o militares, fué internacionalmente planteado a lo largo de los últimos treinta años, las posiciones dilemáticas asumidas por los principales gobiernos obstaculizaron la formalización de un convenio general y efectivo sobre aquella materia. La dificultad esencial de la cuestión no estriba, como pudiera creerse, en limitar los armamentos de los distintos Estados de acuerdo con índices numéricos ajustados a su situación geográfica, superficie, población absoluta o relativa, recursos naturales, desarrollo industrial, vulnerabilidad de sus fronteras, extensión de sus costas, red de comunicaciones y otros factores secundarios, sino en la admisión o rechazo, con carácter previo, de criterios o puntos de vista diametralmente opuestos sostenidos por las principales potencias en defensa de sus intereses particulares. La discusión, un tanto sofística, acerca de si la seguridad, la determinación de la eficiencia defensiva u ofensiva de determinadas armas, y la conveniencia de llegar a una reducción cuantitativa o cualitativa de las mismas han dado origen a debates e informes interminables, en las reuniones celebradas en Europa y América. Con el fin de privar de submarinos o acorazados a sus eventuales agresores, algunas naciones propugnaron la limitación de las fuerzas navales por categorías o por tonelaje, respectivamente, como si para asegurar la paz de las selvas, los tigres propusieran la eliminación de las trompas y los elefantes la supresión de las garras.

Desde que las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki fueron arrasadas por las bombas atómicas fabricadas sobre la base de la célebre ecuación de Einstein, el problema del control de la energía atómica ocupa, en las asambleas internacionales —como consecuencia del hallazgo de tan devastador elemento— un plano preferente. Contra el proyecto norteamericano, apoyado por la mayoría de los miembros de la UN, y consistente en otorgar a un organismo supranacional los más amplios poderes para controlar y vigilar en cualquier lugar del globo, sin sujeción a veto alguno, todas las actividades vinculadas a la investigación y utilización de la fuerza atómica con propósitos bélicos o pacíficos, han venido sistemáticamente oponiéndose las exigencias rusas de inmediata condenación legal y destrucción material de las armas atómicas, y la categórica resistencia de la U.R.S.S. a inspecciones incompatibles con su soberanía. Mas he aquí que, en forma sorpresiva, y cuando ya parecía abandonarse la esperanza de arribar a una fórmula conciliatoria entre las tesis de Wáshington y Moscú, el delegado soviético [illegible] que la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas redacte el texto de un convenio para declarar la ilegalidad de las armas atómicas e instaurar un sistema de control internacional de la energía nuclear en sus diversas aplicaciones.

La tensión y las suspicacias que afectan a las relaciones entre Oriente y Occidente, explican el escepticismo con que ha sido recibida, en los círculos antisoviéticos, la moción compromisoria del Sr. Vishinsky. El delegado estadounidense Mr. Warren Austin no ha vacilado en calificarla de "maniobra oriental", aunque admitiendo que la U.R.S.S. expresa, indirectamente, su disposición favorablemente a un acuerdo atómico.

No sin razón ha dicho M. Eduardo Herriot espiritualmente que, en el dominio de las relaciones internacionales, el verbo desarmar nunca se conjuga en primera persona del presente. Sólo se emplea el futuro "me desarmaré" o mejor aun "te desarmarás"; pero jamás se usa la forma "yo me desarmo", ni los pretéritos "me desarmé o "me he desarmado".

Rudesindo Martínez

El Gral. Pistarini se refirió al objetivo de su visita a la Unión

WASHINGTON, 6 (UP). — El ministro argentino de Obras Públicas, general Juan Pistarini, manifestó a la United Press que está preparando una lista de materiales y maquinarias norteamericanas para obras públicas, para su posible adquisición por su país, pero señaló que los productos que en última instancia se compren dependerán de la disponibilidad de dólares.

Agregó que la producción en Estados Unidos le parece "fantástica" y que, a su juicio, es suficiente para suplir no sólo las necesidades relativamente pequeñas de la Argentina sino las de todo el mundo. El general Pistarini dijo que entre las maquinarias que necesita la Argentina figuran barcazas, dragas, algunos tipo de remolcadores y máquinas para construcción de caminos. También expresó que es evidente que cuanto más productos argentinos compre Estados Unidos, tanto más productos norteamericanos podrá adquirir la Argentina. Con respecto al plan Marshall declaró que "si bien espera que su país haga más ventas para el mismo, no deseaba hacer comentarios porque es cuestión de la incumbencia del Dr. Juan Atilio Bramuglia, ministro de Relaciones Exteriores, y del señor Miguel Miranda, presidente del Consejo Económico Nacional.

Al comentar su actual visita a Estados Unidos, manifestó que es sumamente útil para él ingenieros y arquitectos que lo acompañan. El general Pistarini no se trasladará mañana a Pittsburgo como estaba programado, sino a Savannah, en Georgia, de donde seguirá a Charleston, Carolina del Sur y Filadelfia, ciudad de la que saldrá el 13 para Pittsburgo. El ministro argentino dijo que ha sido invitado por los gobernadores de Marylin y Georgia y por las Cámaras de Comercio de varias ciudades.

El general Pistarini colocó hoy sendas coronas de flores en el monumento a San Martín y en la tumba del Soldado Desconocido, siendo acompañado en ambas ocasiones por el embajador argentino, señor Jerónimo Remorino. A mediodía asistió a un almuerzo dado en su honor por el señor Paul Daniels, jefe de la División Asuntos de la República Americanas del Departamento de Estado, y por la noche a un banquete que le ofreció el brigadier Aristóbulo Reyes, delegado de la Argentina ante la Junta Interamericana de Defensa. Mañana le agasajará el embajador Remorino con un almuerzo.

Durante su jira el general Pistarini conversará con diversos fabricantes de materiales en cuya compra está interesada la Argentina.



El presidente Bustamante acusó al Partido Aprista

LIMA, 6 (UP). — El presidente Bustamante responsabilizó al aprismo por los tres años de intranquilidad que ha vivido el Perú y que culminaron con la rebelión del domingo último en El Callao.

Pronunció un discurso para agradecer las manifestaciones y adhesiones que ha recibido de personalidades de diversos sectores sociales. "Recuerdo — dijo — que en varias oportunidades he llamado la atención a los dirigentes de los partidos políticos para que colaboren en la unidad nacional, pero mis llamados fueron inútiles porque el Partido Aprista, que desde su aparición, hecha con violencia hace tres años, siguió creando la intranquilidad, haciéndonos soportar tres años de un continuo viacrucis y esa violencia en vez de disminuir ha ido creciendo y el resultado lo hemos visto hace tres días".

Terminó diciendo que ahora sólo le queda aplicar una ejemplar sanción para que no vuelvan a cometerse semejantes hechos, y que al Partido Aprista se le ha declarado ilegal porque "voluntariamente se ha salido de las normas de nuestra democracia y no ha cumplido ninguno de los pactos que contrajo".

El Gral. Perón donó un órgano electrónico a una iglesia de Chile

SANTIAGO de CHILE, 6 (UP). — Llegó recientemente al país el moderno órgano electrónico Hammond que el presidente general Perón donó a la parroquia del Sagrado Santuario [illegible] de Concepción.

El órgano se encuentra en la sala de exposiciones de la Casa Duggenweiler, donde se realizó un concierto de música sacra con piezas de Juan Sebastián Bach. Asistieron al concierto el cardenal José María Caro, canciller Germán Riesco, el embajador argentino López Muñiz y otras personalidades diplomáticas, políticas y sociales. Dentro de poco el órgano será enviado a Concepción donde se lo instalará definitivamente en el templo del Sagrado Santuario. El párroco del mismo, [illegible] Harrison, hace los preparativos de la ceremonia inaugural que se realizará el 4 del corriente y en la que se hará representar el presidente Dr. González Videla.

Resultó herido en un accidente de tránsito el Sr. R. Damonte Taborda

MONTEVIDEO, 6 (UP). — Resultó con una herida cortante en la ceja izquierda el señor Raúl Damonte Taborda, argentino, de 37 años, casado, en un accidente de automóvil ocurrido ayer.

En la localidad balnearia de Carrasco, al llegar a la intersección de las calles Bolivia y General Paz, chocaron el auto conducido por Hugo Pascual Simón, alemán, de 60 años, casado, y el "jeep", guiado por Damonte Taborda, a quien acompañaba su hermana, Amelia Damonte Taborda de Musural, argentina, de 28 años, casada.

De resultas de la colisión la señora de Musural sufrió la fractura de la columna vertebral. Ambos fueron internados en el Hospital Británico.

Sr. Germain Martin

Su fallecimiento

PARIS, 6 (UP). — A la edad de 76 años dejó de existir anoche Germain Martin, ex-ministro del gabinete y representante de Francia en la Liga de las Naciones.

Este político inició su carrera como profesor de leyes y ciencias políticas en la Universidad de París. Fué elegido para el Parlamento en 1928 y poco después entró al gobierno como ministro del Presupuesto, ejerciendo más tarde el cargo de titular de la cartera de Finanzas. Además del importante cargo que prestó en la Liga de las Naciones, representó varias veces a su país en misiones especiales en Egipto, China, Brasil y México.

Marshall regresará a Wáshington para informar a Truman

PARIS, 6 (UP). — El secretario de Estado norteamericano, general George Marshall, viajará a Wáshington el viernes por la tarde o en la mañana del sábado, a fin de informar al presidente Truman sobre el curso de las deliberaciones de las Naciones Unidas. Así lo anunció hoy un nuevo vocero de la delegación norteamericana. El señor Marshall regresaría a París a fines de la semana próxima. Las actividades del secretario de Estado para hoy incluyen la entrevista con los cancilleres de Turquía y el Irak, que encabezan la lista de 17 cancilleres que han solicitado una entrevista con Marshall.

Publica declaraciones del general Perón un diario de R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 6 (UP). — "El Brasil y la Argentina deben acabar con sus fronteras. Vamos a pasar una goma sobre el mapa, limpiarlo de rayas y decir que no hay aduanas entre los dos países", declaró el general Perón a un corresponsal de "Folha Carioca", que está publicando una serie de entrevistas con el presidente argentino. Defendiendo su punto de vista respecto a la unión aduanera, el presidente dijo que "con ese espíritu ganaremos más que con las [illegible] que el intercambio aporta actualmente a nuestras aduaneras".

En su conversación con el corresponsal, el presidente argentino defendió la política intervencionista del Instituto de Promoción del Intercambio en relación con el trigo "para defender al productor argentino contra los que quieren imponerle un precio a plazo indeterminado".

Explicó que la Argentina no podía reducir el precio del trigo para el Brasil y perjudicar sus compromisos con otros países, pero en compensación dijo que el Brasil podría crear un órgano de control semejante al Instituto Argentino de Promoción del Intercambio a fin de poder operar "de gobierno a gobierno".

El general Perón reveló que, atendiendo promesas fundadas en el plan Marshall, la Argentina había reservado gran cantidad de trigo para los países de Europa, "pero después de aprobado el plan Marshall nos comunicaron que a través del mismo no se compraría ningún cereal a la Argentina. En otras palabras: un verdadero sabotaje, pues no se hace a un país reservar grandes subsistencias para después decirle que lo prometido no vale".

Refirióse también a la cuestión del comunismo, diciendo: "No tiene ambiente en la Argentina porque hicimos la inversión del sistema capitalista y colocamos al capital al servicio de la economía. El patrón de vida del pueblo, inclusive de los trabajadores del campo, se elevó considerablemente. Necesitamos más de 100.000 inmigrantes y no tenemos desocupados".

Reiteró el general Perón su espíritu latinista, y dijo que los pueblos de América, herederos de la [illegible], deben organizarse como los eslavos, los germanos y los anglosajones para alcanzar el [illegible] mundial.

Incendióse un buque inglés en Copenhague

COPENHAGUE, 6 (UP). — El buque británico "Takoradian" de 5.300 toneladas, se incendió en la bahía de Copenhague y en diez minutos quedó convertido en una hoguera, quemándose toda su carga. Las semillas de soya y los tablones de pino que el buque llevaba en sus bodegas ardieron rápidamente, habiendo sido éste uno de los más grandes incendios que se han visto en el puerto de Copenhague.

Pese a los esfuerzos del cuerpo de bomberos en pleno, de las lanchas y barcazas y de la policía, no se pudo hacer nada para apagar las llamas, logrando únicamente alejar el buque incendiado de la zona portuaria donde podía causar daños.

FUE REGISTRADO UN FUERTE TERREMOTO

NUEVA YORK, 6 (UP). — Los sismógrafos registraron un temblor de "grandes proporciones en Asia o América del Sur, capaz de causar terribles estragos en una zona poblada".

El fenómeno fué registrado poco después de las 13.30 en la Universidad de California, en Berkeley, en el Instituto de Tecnología de Pasadena y en la Universidad de Fordham de Nueva York. Sin embargo, los sismólogos discrepan en cuanto a la ubicación del sismo.

El epicentro del sismo

SHANGHAI, 6 (UP). — El terremoto de gran violencia que fué registrado por los sismógrafos de casi todo el mundo, tiene su centro según la Universidad de Zi-Kawei, a 1.470 millas al suroeste de Shanghai, o sea a pocas distancia de las fronteras de China y Birmania.

Los temblores duraron 43 minutos a partir de las 20, horas de Shanghai, las 11 del lunes en la Argentina. La afirmación de que su centro estaba en Chunking fué desvirtuada.

El huracán del Caribe

MIAMI, 6 (UP). — El huracán del Caribe que se extiende por una faja que va de Cuba hasta la costa de Florida sigue con furia amenazante desplazándose de un lado a otro, habiendo provocado hasta el momento daños por valor de 10.000.000 de dólares.

Fué descubierta una conjuración en Praga

PRAGA, 6 (UP). — Las autoridades policiales de Brno anunciaron haber descubierto un complot para atacar las comisarías con el objeto de apoderarse de armas y "ponerse en contacto con extranjeros". Siete jóvenes obreros consiguieron una ametralladora y después atacaron a un guardia y lo despojaron de sus armas. Uno de los jóvenes, temeroso de las consecuencias de su acción dió parte a la policía.

¿PIEZA UNICA? por FLAX



STALIN — ¡Mira, Molotov, igual a la que tenemos en casa!

Fueron dados a conocer algunos detalles del frustrado complot

El magistrado dispuso otras detenciones. Calificación del delito imputado.- Declaraciones de los detenidos

BUENOS AIRES, 6. — En la resolución dictada por el juez federal en lo criminal y correccional Dr. Palma Beltrán en el proceso instruído con motivo del frustrado complot contra el presidente de la Nación y su esposa, dicho magistrado expresa que lo actuado constituye "prima facie" la semiplena prueba de la comisión del delito previsto y penado en el artículo segundo del decreto 536/45, como asimismo indicio suficiente para considerar partícipes en el mismo a los procesados, por lo que convierte en prisión preventiva la detención que sufren los implicados, y traba embargos sobre sus bienes hasta cubrir la suma de 2.000 pesos a cada uno.

Faltaba detener al implicado Oscar Rodríguez, diligencia que se cumplió ayer habiendo sido alojado en la sección orden político. El magistrado recomienda la captura de John F. Griffiths, Julio Genovese García y Abel Campanaro, cuyos procesamientos también se han decretado, para tener el total de los complotados en poder de la justicia.

Manifiesta el juez que resulta de autos que por denuncia recibida en la jefatura de la Policía Federal un grupo de dirigentes del Partido Laborista estaría tramando un movimiento subversivo para derrocar a las autoridades nacionales, por lo que el juzgado dispuso diversas medidas. Es así como pudo establecerse que Lidia Riquelme primero, mediante una carta, en la que firmaba como Ousset Rouis, y luego, personalmente, buscaba la cooperación de oficiales de la aeronáutica en los planes revolucionarios que preparaban. Pudo comprobarse que la persona que acompañaba a Lidia Riquelme era Lía Spangenberg de García Velloso, en cuyo domicilio, Tinogasta 3043, se encontraba también habitando la mencionada Riquelme y su compañero Cipriano Reyes; aprecia este último como jefe del movimiento.

Pudo saberse que el 16 de setiembre último hubo una reunión en la casa que habita Luis E. García Velloso y su señora, Lía S. de García Velloso, en Tinogasta 3043, a la que concurrieron, además de los nombrados, Cipriano Reyes, Lidia Riquelme, Héctor Reyes, el capellán de la Armada Víctor Jorba Farías, Dardo Trinidad Cufré, el médico Carlos Alem, el médico Ernesto González Avila, Ernesto A. Vila, León Emilio Francisco Franchimont, Juan Carlos Latorre y Roberto O. Rodríguez. En esta reunión se trató el planteo revolucionario, para lo cual se contaría con el apoyo de grupos anarco-comunistas, con los cuales se tomaría contacto a tal fin.

Se planeó, sin llegar a concretos, sobre las condiciones de modo, tiempo y lugar en que se produciría el asesinato del presidente de la Nación y de su esposa. Se cambiaron ideas sobre la conveniencia o inconveniencia de realizarlo en la quinta de San Vicente, en la residencia de la avenida Alvear o a la salida del teatro Colón, al término de la función del 12 de octubre.

Finalizada la reunión del 16, se hizo presente el Dr. Walter Manuel Beveraggi Allende, quien fué interiorizado de lo tratado, y prestó juramento.

La participación del capellán Jorba Farías

Se convino que el enlace de las fuerzas de aviación pasaran a cargo del capellán Jorba Farías, y así éste [illegible], y se realizó una reunión el día 18 en la Dirección General de Aeronáutica Civil, que sirvió de base a otra, a la que asistieron Cipriano Reyes, Víctor Jorba Farías, Dardo Trinidad Cufré, Luis Eugenio García Velloso, Carlos Alem y Walter M. Beveraggi Allende. El hombre de enlace con la Aeronáutica, capellán Farías, se entrevistó con los oficiales de ese organismo el día 21 y les impuso de todos los detalles. De lo tratado en varias de esas reuniones [illegible] amplia la reproducción fonoeléctrica que fué [illegible] y agregada a los autos.

El procedimiento policial

El juzgado en conocimiento de los hechos, y teniendo en cuenta que habían resuelto realizar una sesión plenaria en la noche del 23 en la Dirección General de Aeronáutica, dispuso lo necesario para la detención de los implicados. Fué así que esa noche fueron detenidos los sacerdotes Víctor Jorba Farías, Carlos Grandi y Fidel Horacio Moreno, León Francisco Franchimont y González Avila. En las ropas de Jorba Farías se encontraron documentos en los que se describe la forma en que se cumpliría el primer objetivo, "eliminación de la pareja", y el croquis ilustrativo de las principales dependencias nacionales que serían ocupadas.

Allanado el domicilio de Jorba Farías se efectuó el secuestro de documentación, comprobándose que el mismo estaba casado en el lugar y desde la fecha que indicaba su libreta de matrimonio, que fué exhibida en ese acto por la esposa del mismo, Lila Rodríguez, circunstancia ésta corroborada con el testimonio de la partida de su casamiento, agregado al proceso.

Declaraciones de C. Reyes

En la declaración prestada por Cipriano Reyes, dice haberse tratado en las reuniones asuntos generales del Partido Laborista, y que de improviso el capellán Farías había dicho que eran inócuos los medios pacíficos, y que debían adoptarse otros más drásticos, como era el movimiento revolucionario activo. Agrega posteriormente que en la reunión del 16, en lo de García Velloso, se planeó el asesinato del presidente y su señora para el 12 de octubre, a la salida del teatro Colón, acto criminal para el que todos estuvieron de acuerdo.

Cuando se le requirió qué elementos aportaría, habría contestado que contaba con 500 hombres del Sindicato de la Carne, y habría dicho que a último momento daría participación a los comunistas Codovilla y Rodolfo Ghioldi, con el objeto de que éstos no participaran desde el primer momento en la gesta revolucionaria.

Farías dió detalles del complot

El capellán Farías, en su declaración indagatoria, explicó la forma cómo llegó hasta la casa de Cipriano Reyes, en La Plata, en los primeros días de setiembre último. En esa ocasión se efectuaba una reunión del Partido Laborista. Asistieron en la misma oportunidad los acusados por el complot. Cipriano Reyes pronunció un breve discurso. Hizo referencia entonces a la gente con que contaba y a la posibilidad de organizar un movimiento para derrocar al gobierno nacional. Se cambiaron ideas sobre el tema. El capellán Farías, que habló también, dejó aclarado que no llevaba la representación de la marina. Opinó, además, que entendía que la armada no participaría de movimiento alguno.

En la reunión, que duró hasta pasada la medianoche, el capellán nombrado se vinculó a los laboristas. Días después fué invitado a participar en una reunión que se efectuaría en la casa de la calle Tinogasta 3043. Esa reunión tuvo efecto. Un dormitorio fué el escenario y los concurrentes tomaron asiento en sillas y en una cama. Se concertó el plan revolucionario. Cipriano Reyes lanzó la iniciativa de que se hiciera proceder la rebelión con la muerte del primer mandatario y su esposa. Nadie objetó semejante plan, dicho de otra manera fué aceptado. Se convernió en seguida sobre la fecha de su realización y se aceptó en principio que fuera el 12 de octubre.

Dió el capellán Farías durante su declaración indagatoria otros detalles sobre el complot aludido. Expresó también cómo conoció a los sacerdotes Grandi y Moreno. Se refirió a la presencia de éstos en la reunión de la Aeronáutica, el 23 de setiembre, cuando se los detuvo, y también hizo alusión al conocimiento que tenían esos dos sacerdotes del movimiento revolucionario en gestación. Finalmente, el capellán Farías reconoció los documentos secuestrados.

Declaraciones del Dr. Beveraggi Allende

El Dr. Beveraggi Allende manifestó, al prestar declaración ante el juez, que conoció a Lidia Riquelme al final del período parlamentario de 1947, en la sala del bloque laborista. Después conoció las relaciones que tenían aquélla y Cipriano Reyes. Se refirió más adelante a la forma en que conoció a John Griffith, en 1942. Las relaciones entre los dos fueron puramente culturales.

Relató Beveraggi Allende su actividad dentro del Partido Laborista, cómo se plantearon los problemas políticos y el momento en que por primera vez conversó sobre un movimiento revolucionario y las circunstancias en que se realizó la reunión en la casa de García Velloso, el 16 de setiembre. A esa reunión Cipriano Reyes le atribuyó mucha importancia. Como él llegó al final de la misma fué informado sobre lo tratado, y no hizo objeción alguna a lo resuelto. Tuvo siempre dudas acerca de la posibilidad de la realización del movimiento, pero siguió participando de las entrevistas.

La calificación del delito imputado

Se ocupa después el juez en su auto, en forma extensa, de las otras indagatorias y de las confesiones hechas durante tal diligencia. La calificación del delito imputado a los prevenidos es la del artículo 2o. del decreto-ley 536/45 sobre represión de delitos contra la seguridad del Estado.

El juez solicita en una nota dirigida al jefe de policía, el ascenso por su actuación meritoria del comisario Oronzo Mastrogiacomo, subcomisarios Juan Almeida y Camilo Racana, y oficiales Armando Demartel, Carlos Ranone, Alberto Benigno y auxiliar José González.

Se dispuso la libertad de dos detenidos

BUENOS AIRES, 6. — Se supo en las últimas horas de anoche que por disposición del juez Dr. Palma Beltrán, fueron puestos en libertad el Dr. Guillermo Paxis y el comerciante Guido Buscaglia, detenidos en averiguaciones por el frustrado complot.

Se informó al gabinete sobre el funcionamiento de la Casa de la Moneda

BUENOS AIRES, 6. — Presidida por el general Perón y con la asistencia de ministros y secretarios de Estado celebró su reunión semanal el gabinete, la que se inició a las 8.

El primer mandatario se hizo presente en su despacho a las 6.25 dedicando la primera parte de la jornada matutina a la atención de diversos asuntos.

Durante el transcurso de la reunión, los ministros y secretarios de Estado informaron acerca de la labor que desarrollan los respectivos departamentos a su cargo.

Se consideraron después diversos asuntos de Estado, y el ministro de Guerra, a cargo interinamente de la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, general Sosa Molina, dió lectura a un telegrama enviado por el titular del Ministerio, Dr. Bramuglia, desde París, donde preside la delegación argentina ante la UN. En dicho despacho el canciller reproduce los conceptos con los cuales fundamentó la posición argentina frente a la adopción del orden del día de la Asamblea. El punto de vista argentino fué compartido por el Consejo de Seguridad por nueve votos contra dos.

El ministro de Hacienda informó extensamente sobre el funcionamiento de la Casa de la Moneda de la Nación y la tarea de reorganización técnico-administrativa que se viene cumpliendo. Explicó el Dr. Cereijo la nueva estructuración del organismo tendiente a satisfacer no sólo las necesidades internas sino también las del exterior, puesto que su radio de acción se extiende ya a otros países. La reorganización técnica puede estimarse lograda, aguardándose solamente la recepción de maquinarias, implementos y equipos adquiridos en el extranjero y algunos en trámite de compra, con cuya instalación la Casa de la Moneda quedará equiparada a los establecimientos más modernos del mundo en el orden de la impresión de valores, habiéndose contratado asimismo en Europa a destacados artistas, ingenieros y técnicos en número de 26 que ya se hallan en nuestro país. Por último señaló que con las medidas adoptadas se estará en condiciones de atender los trabajos de esa especialidad no sólo de la Nación sino de provincias y municipalidades en concordancia con lo recomendado por la segunda conferencia de ministros de Hacienda. Se confía que en el transcurso del próximo año quede integramente cumplida la reorganización técnica y pueda con ello materializarse el propósito [illegible] completo de la producción de valores sea efectuado por [illegible] de Estado. Es este un [illegible] tendiente a la realización integral de los postulados del plan de gobierno en lo que se refiere al ordenamiento de la administración pública.

Será fomentada la producción de tung

BUENOS AIRES, 6 — El gobierno nacional resolvió dar gran impulso a la producción de tung. Hasta tanto se realice el estudio integral de las condiciones de su producción, industrialización y comercialización, el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio, adquirirá el aceite que se elabore al precio de 2.200 pesos la tonelada, en tambores puestos al costado de vapor en puerto de Buenos Aires. Los industriales se obligarán a abonar a los productores un precio mínimo de 180 pesos la tonelada de fruto embolsado, puesto sobre lancha en puerto de procedencia.

La Secretaría de Industria y Comercio dispuso, además, la designación de una comisión nacional del tung, en la que actuarán representantes oficiales y de los productores. En un plazo de 60 días esa comisión deberá proponer la solución de los problemas que afectan la comercialización del tung y sus productos.

ROSARIO

Comenzó el pago de los sueldos al personal, la Empresa de Transportes

ROSARIO, 6 — Con los 850.000 pesos entregados ayer por el gobierno provincial, la Empresa Municipal de Transportes inició el pago de los sueldos y jornales de setiembre, evitándose de esta manera una nueva amenaza de paro. Con el objeto de resolver la situación del transporte, se han iniciado gestiones para que el gobierno de la Nación permita a la provincia emitir 5.000.000 de pesos en títulos del aprobado empréstito de 35.000.000, a fin de poder traer de los Estados Unidos los 35 ómnibus restantes de los 100 adquiridos para esta ciudad.

Día de la Ciudad

ROSARIO, 6 — Mañana será feriado en Rosario con motivo del Día de la Ciudad, habiéndose preparado un programa de actos en el que figuran un homenaje al abanderado Grandoli, que se realizará a las 11 en el hall de la Biblioteca Argentina y la inauguración del 31o. Salón de Bellas Artes, en horas de la tarde.

La parte religiosa ha sido transferida para el domingo próximo, en que estará de regreso de su viaje el cardenal Caggiano.

La Intendencia ha hecho saber que con motivo del feriado no se efectuará la recolección de basuras.

El directorio del Banco Municipal

ROSARIO, 6 — El Concejo Deliberante en su sesión secreta de ayer prestó acuerdo para designar el nuevo directorio del Banco Municipal, compuesto por el Dr. Gerardo [illegible], como presidente; Francisco Román, Ramón Rodríguez, César E. Serenelo y Victorio Moscariello, vocales.

Han cesado el presidente señor Antonio Cárcamo y los vocales Dr. Carlos Colla, Juan Morelli y Gabriel Villalba, que no tenían acuerdo.

Distinción conferida por la Orden Franciscana al Gral. Perón y su esposa

BUENOS AIRES, 6 — El padre general de la Orden Franciscana Mons. Pacífico Perantoni anunció al general Perón, durante la audiencia que éste concediera a los delegados al Congreso Antoniano, que le había sido concedida a él y a su esposa, la afiliación de hermanos mayor de la Orden.

Después de las palabras del citado religioso habló el general Perón, quien dijo que "el país no puede olvidar, y hemos de mantenerlo eternamente, esta inmensa deuda de gratitud que los argentinos y especialmente la patria argentina, tienen con los franciscanos". Agregó que "el mundo andaría mucho mejor y sería mucho mejor si todos nos hiciéramos un poco misioneros. Yo no he engañado a nadie, dijo en seguida. En la proclamación que se hizo para presidente de la República, frente a más de un millón de personas, por primera vez en la República Argentina, anuncié que nuestra doctrina era la doctrina social-cristiana, y que mientras estuviera yo en el gobierno la iba a imponer y hacer cumplir. Eso es lo que estoy realizando".

Más adelante dijo: "Yo soy por antonomasia enemigo de la violencia. Nunca la he empleado, y uno de mis grandes orgullos es el de haber sostenido que yo no seré nunca la causa de un dolor inútil, y menos de la muerte de ninguna persona. Por eso no me lo perdonarán nunca como cristiano. Pero hemos de luchar por entender que esta lucha ha de evitar males mayores a mi país."

El general Perón se refirió a continuación a la situación económica del país y a la declaración de la independencia económica "porque la República Argentina ha estado en manos de 10 a 15 grandes monopolios que tenían todo en su poder".

Finalizó manifestando: "He querido que les entregara a cada uno de los padres franciscanos alguna bibliografía de nuestros trabajos, así como también la "Doctrina Peronista", y les pido que la lean con toda indulgencia. Porque alguna vez en la lucha esa tiene que ser un poco duro, y esa doctrina está justamente con las propias palabras con que yo he ido expresándola en todos mis discursos en la acción pública. No he querido corregir nada, porque [illegible]. Yo puede [illegible] el [illegible] de la verdad desnuda, pero no deformar jamás la verdad."

Nueva estructuración ha dado el P. E. a dos secretarías de Estado

BUENOS AIRES, 6. — El P. E., dispuso que a partir del 1o. de noviembre dependan de la Secretaría de Transporte importantes organismos y empresas oficiales que hasta ahora se hallaban bajo la jurisdicción de otros Ministerios y Secretarías de Estado.

Según el decreto que lleva fecha del 1o. de octubre serán regidas por la Secretaría de Transporte la Administración General de la Flota Mercante del Estado, en la actualidad dependiente del Ministerio de Marina, la Flota Fluvial del Estado y el ferrocarril del puerto de Buenos Aires y La Plata.

Después de la fecha antes mencionada la misma Secretaría se hará cargo de la "Flota Aérea Mercante Argentina" y demás compañías aéreas mercantes de economía mixta creadas o a crearse y las de carácter exclusivamente privadas. Por consiguiente aquella Secretaría representará al Estado en el ejercicio del capital aportado por éste para lo cual se le entregarán los títulos correspondientes. Los bienes, elementos, documentación, personal y partidas del presupuesto general de la Nación y recursos pertinentes pertenecientes a los organismos citados se transfieren a la Secretaría de Transporte. Esta convendrá con el Ministerio de Hacienda la liquidación definitiva de la financiación derivada de la adquisición por el Instituto Argentino de Promoción del Intercambio de las empresas ferroviarias de capital británico y francés.

Nueva estructuración de Industria y Comercio

BUENOS AIRES, 6. — En la víspera se dió a conocer una información oficial en la que se expresa que mediante un decreto del P. E., fué modificada la organización administrativa de la Secretaría de Industria y Comercio.

Actuará de consiguiente bajo la dependencia directa del titular del Departamento la Dirección Nacional de la Energía y la Dirección Nacional de Industrias del Estado. De la primera dependerán cinco direcciones generales a saber: Y. P. F., Gas del Estado, Agua y Energía Eléctrica, Combustibles Sólidos Minerales y Combustibles Vegetales y derivados.

De la segunda dependerán todos los establecimientos y fábricas incorporados al patrimonio fiscal después de haberse transferido los bienes de la ex Junta de Vigilancia. Asimismo se agrega, dependerá directamente del secretario la subsecretarías de Industria, provista de dos direcciones generales: industria manufacturera e industria minera y la de Comercio provista con otras dos direcciones generales: contralor comercial y economía comercial.

A su vez de ambas subsecretarías dependerá la Dirección General de Administración cuyos servicios se consideran comunes a ambas ramas.

ENTRE RIOS

Aprobó varios proyectos el congreso provincial de la Unión C. Radical

PARANA, 6.—Desde las 23.15 de anoche hasta las 7.30 de hoy estuvo reunido el Congreso Provincial de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos. El cuerpo aprobó proyectos de declaración sobre los siguientes puntos: Expresar su anhelo, por intermedio de los representantes legislativos, nacionales y provinciales para que propugnen hasta conseguir la devolución del sobreprecio de los cereales a los agricultores; encomendar a los legisladores provinciales la gestión de la aplicación estricta de la ley provincial que determina que las escuelas primarias de la campaña sean hasta el sexto grado; encomendar a los representantes en los concejos deliberantes de los departamentos de la provincia traten de conseguir la reducción de los impuestos o en todo caso, oponerse a nuevos aumentos.

Se sancionó la reforma a la Carta Orgánica, incorporándose el voto directo de los afiliados y un cuerpo de reglamentaciones tendiente a mejorar en lo posible la organización interna del partido. Se incorporan asimismo reglamentaciones que regirán la actividad femenina partidaria y se concede a la juventud representación en la Junta de Gobierno provincial.

Aprobados los informes, se propuso la redacción de una declaración elogiando a la Junta de Gobierno por la enérgica y terminante actitud adoptada en el caso de los dos diputados provinciales al resolver su expulsión por indignidad partidaria.

Se aprobó seguidamente una declaración de repudio "de los traidores del partido que, agitando la bandera de una indigna colaboración con el actual gobierno, pretenden sembrar la confusión en las filas del radicalismo".

Las actuales autoridades del partido continuarán en sus cargos hasta la terminación del mandato, en que se harán las nuevas elecciones por el voto directo.

También sesionó el Congreso de la Juventud Radical. Por unanimidad se aprobó una declaración, que expresa el anhelo de la juventud radical "en pro del reconocimiento del nuevo Estado de Israel y por que la paz reine en el territorio de Palestina". Fueron aprobadas, asimismo, sendas declaraciones contra el imperialismo; de repudio a los radicales que propician un acercamiento con el régimen imperante en el país y otro repudiando la modificación de la Constitución.

Fundación del Centro de Agrimensores

PARANA, 6. — Se realizó en esta capital la asamblea de fundación del Centro de Agrimensores de Entre Ríos. Luego de aprobarse el acta respectiva, se aprobó el anteproyecto de estatuto presentado por una comisión especial, el que será sancionado definitivamente en la asamblea a realizarse dentro de 30 días, una vez oída la opinión de los profesionales del interior. El anteproyecto de aranceles del agrimensor Cerdá, fué aceptado en principios y girado a una comisión especial la que deberá producir despacho en los próximos días.

Huelga de metalúrgicos

PARANA, 6. — La Unión Obrera Metalúrgica, seccional Entre Ríos, luego de la asamblea realizada anoche, dió a conocer un comunicado informando que ante la intransigencia patronal se ve forzada a declarar la huelga general del gremio de esta ciudad. Expresa que motivan tal actitud las maniobras de la parte patronal para no dar cumplimiento al convenio-resolución que beneficia al gremio.

Termina el comunicado diciendo que han ofrecido todas las posibilidades con el fin de solucionar esta situación en forma amistosa.

Los obreros metalúrgicos, de acuerdo con esta medida, no concurrieron a sus trabajos.

Asamblea del personal de panaderías

PARANA, 6. — Esta noche a las 20, en el local de calle Belgrano 53, realizará asamblea la sociedad Unión Personal de Panaderías, Pasteleros y Afines, seccional Paraná. Se tratará el proyecto de convenio presentado por las comarcales de Paraná y Concordia a las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Previsión y a la parte patronal, en el cual se solicitan aumentos de salarios.

La jurisdicción de una isla

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo designó al jefe del departamento de Geodesia y Topografía del Ministerio de Obras Públicas, agrónomo Adolfo P. Ondarcuhu, para que, conjuntamente con el funcionario designado por la provincia de Santa Fe, ingeniero Víctor F. Nicoli, estudie la jurisdicción que corresponde a la isla ubicada a la altura del km. 740 del río Paraná, frente a los arroyos Dalmacio y El Verde, entre las localidades de Santa Elena y La Paz, y proponga oportunamente una solución transitoria al punto cuestionado.

Reunión de la Comisión Nacional de Trabajo Rural

PARANA, 6. — Hoy se realizó la segunda reunión de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, paritaria No. 6 de Entre Ríos, en el local de calle San Juan 79, de esta capital. Se trataron tópicos de importancia, que atañen principalmente a las fuerzas productoras del agro provincial, entre ellos, la constitución de subcomisiones de informaciones y prensa, de higiene rural, de investigaciones económicas y para las arroceras.

Concentración de cooperativas agrarias

PARANA, 6.—El 24 del corriente, se efectuará en Galarza, una concentración de las cooperativas agrarias de Entre Ríos, a la que asistirán especialmente invitados, el presidente de la Asociación de Cooperativas Argentinas, Sr. Celestino Cientra (h.) y miembros del directorio de la misma. Se abordará la constitución de un organismo central de las Federaciones de Cooperativas Agrarias y un plan de industrialización de las cooperativas de Entre Ríos.

Comisión de médicos de la Secretaría de S. Pública de la Nación

PARANA, 6. — Visitó nuestra capital una comisión de médicos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, con el fin de estudiar sobre el terreno el problema planteado por la Municipalidad de Paraná sobre la existencia de algunas insalubres en pleno centro de nuestra capital.

Dicha comisión la integran los Dres. Roberto Campolieti; Vidal, Carlos Marchesse, Juan Truffa, Alberto Rodríguez y Juan Di Corleto. Esta comisión, acompañados por el delegado regional de Salud Pública de la Nación, Dr. Angel Parpaglioni; el presidente del C. Deliberante, Dr. Romeo A. Brollo, y el secretario de este cuerpo, señor Eliseo Ramos, recorrió en nuestra capital todos los lugares insalubres; penetraron en las regiones fangosas, conversaron con sus moradores y sacaron fotografías.

Esta comisión elevará el informe respectivo al secretario de Salud Pública de la Nación, doctor Ramón Carrillo.

Exposición del escultor Israel Hoffman

PARANA, 6. — Con el auspicio del Instituto Científico Judío, hoy se inaugurará en su sede de calle Pasteur No. 633, tercer piso, de la capital federal, una exposición de obras del escultor local Israel Hoffman. La muestra permanecerá abierta diariamente menos los domingos, de 14 a 22 durante el mes en curso.

Se otorgaron contratos para la compra de carne argentina en los E. U.

CHICAGO, 6. (UP) — El centro de compras del ejército norteamericano anunció que se otorgaron contratos por 1.839.080.60 dólares para la compra de carnes argentinas destinadas a las fuerzas armadas norteamericanas.

Los contratos llevan fecha del 1o. de octubre. El mayor de ellos, por 955.625 dólares, es para la adquisición de carne vacuna deshuesada.

RAFAELA

Se preparan diversos actos para celebrar en ésta el 17 de octubre

RAFAELA, 6. — La comisión encargada de organizar los actos de celebración del 17 de octubre, fecha en que se colocará un monolito en el barrio que llevará el nombre del general Perón, trabaja activamente en la preparación del programa a desarrollarse en esa oportunidad.

Se anuncia que ha sido invitado el coro del Colegio Nacional para que intervenga en la conmemoración, la que contará también con la presencia de tropas de la policía, alumnos de establecimientos de enseñanza, etc.

Posteriormente a los actos se efectuará un desfile a lo largo de la avenida Italia, lugar donde se emplazará el referido monolito.

Inmediatamente de ejecutarse el Himno Nacional se oficiará una misa de campaña.

La conmemoración en las escuelas

En todas las escuelas dependientes del Consejo General de Educación se realizarán actos alusivos al 17 de octubre en la víspera de esa fecha, según lo dispone la circular número 18 de ese organismo, del año pasado.

Consecuente con ello en los establecimientos de enseñanza locales se está preparando la conmemoración.

Arreglo de calles y paseos

El vecindario advierte con satisfacción la intensa labor que en el aspecto de conservación de calles, plazas y paseos está desplegando la comuna.

Con un ritmo acelerado se trabaja en toda la ciudad para corregir deficiencias edilicias y garantizar el normal funcionamiento de todas las dependencias destinadas a asegurar la eficaz prestación de los servicios públicos generales.

Con la realización de algunos trabajos proyectados, como la construcción de jardines en la prolongación de la avenida Italia, el embellecimiento de la avenida Aristóbulo del Valle, etc., se completará aquella labor que, como decimos, viene siendo observada con beneplácito por la población.

Debe destacarse en este cuadro edificante que ofrece la tarea comunal, el hecho de que las autoridades municipales, con un sentido cabal de la función, concurren de inmediato y dentro de sus posibilidades a satisfacer justos pedidos de los vecinos en cuanto a las obras que reclaman los sectores ciudadanos para su progreso.

Con un sentido real de la función de la prensa, el D. E. municipal se hace cargo de inmediato de las críticas constructivas que esta formula y procura en todo momento estar a tono con las exigencias del juicio popular.

Centro Comercial

En la sede del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos se reunieron anoche algunos comerciantes locales a los efectos de cambiar ideas sobre la ampliación de los decretos del gobierno nacional relacionados con los precios topes para las mercaderías de almacén en relación con su venta en el mostrador y a domicilio.

Las conclusiones serán hechas conocer al presidente de la junta local de lucha contra el agio y la especulación, ingeniero agrónomo D. Antonio Casarrubia, a los efectos pertinentes.

Municipales

El intendente municipal conversó esta mañana en su despacho con el ex-jefe de la oficina de obras públicas de la repartición, con el director de la usina eléctrica municipal, don Aldo Vasaglia y con otras personas, con las que trató diversos asuntos.

El Dr. Muniagurria

Desde hace bastante tiempo se encuentra enfermo en la capital federal, donde reside, el ex-diputado nacional por Santa Fe, Dr. Walter Julio Muniagurria, anunciándose que ha experimentado una mejoría que permite abrigar esperanzas sobre su total restablecimiento.

Club F. C. del Estado

Han llegado de Buenos Aires delegados del Club local F. C. del Estado, entre ellos el presidente de la entidad, Dr. Fernando Amongero, los que realizaron gestiones ante los poderes públicos para obtener un subsidio que les ha sido acordado, a los efectos de cumplir un vasto plan de obras sociales.

El Club F. C. del Estado contará para el año próximo con 100 mil pesos, con los cuales levantará amplias instalaciones en su campo de deportes de la ruta 34, entre ellas el local de la secretaría, un salón-gimnasio, tribunas, etc.

Club Quilmes

Las autoridades del Club Quilmes han anunciado que, a partir del domingo próximo, se efectuarán en las instalaciones de la entidad, tertulias danzantes, con acceso libre para el público, al que se le ofrecerán distintas atracciones.

REGRESO A SU PAIS LA DELEGACION DE LIMITES DE CHILE

BUENOS AIRES, 6. — Luego de cumplir diversas actividades en Buenos Aires regresó esta mañana a su país la comisión de límites chilena que preside el general Horacio Carmona Vial.

Los viajeros fueron despedidos en la estación ferroviaria por altas autoridades militares argentinas y de la representación diplomática de Chile.

Regresó el señor Freyre

BUENOS AIRES, 6. — Procedente de Santa Rosa, La Pampa, regresó a esta capital el secretario de Trabajo y Previsión señor José María Freyre, quien reanudó sus funciones de inmediato.

El señor Freyre viajó a la capital pampeana el viernes último siendo objeto de diversos agasajos por parte de autoridades y delegaciones gremiales, abocándose al mismo tiempo a diversos problemas que afectan a los trabajadores de aquella zona.

Solicitó su retiro el T. coronel B. Brizzoli

BUENOS AIRES, 6. — El teniente coronel Elías Brizzoli, que fuera proclamado candidato a la gobernación de Mendoza, solicitó el retiro del ejército. El ministro de Guerra lo colocó en situación de disponibilidad, la que le acuerda la ley orgánica del ejército, ya que sólo podrá concedérsele el retiro recién el 31 de diciembre de este año, en razón de que todavía no ha cumplido el año desde su último ascenso.

Se solicita un subsidio para los trabajadores de la carne y sus derivados

LA PLATA, 6. — El Poder Ejecutivo remitió a la Legislatura un proyecto de ley por el que se solicita la autorización para entregar a la Dirección General de Asistencia Social, para el personal de la industria de la carne, derivados y afines, un subsidio de tres millones de pesos, para la adquisición de tierras y construcción de establecimientos sanitarios destinados a la preparación de servicios médicos y asistenciales.

GOBERNADOR CRESPO

Dos nuevas aulas se construirán en breve en la escuela No. 523

GDOR. CRESPO, 6. — De acuerdo con una comunicación del ministro de Educación, Justicia y Culto Dr. Alberto Dumont, dentro de poco tiempo será refeccionado el edificio que ocupa la escuela No. 523 y construidas dos nuevas aulas que se estiman de imprescindible necesidad para el nuevo período escolar, en razón de haber aumentado considerablemente la asistencia de alumnos.

Las ampliaciones a realizarse en esta escuela, se harán de acuerdo con los reclamos de la sociedad cooperadora y se invertirá en las mismas $ 45.000 según lo presupuestado a raíz del estudio del proyecto respectivo. En cuanto a las refecciones a realizarse se invertirá la suma de 5.000, estando ambas partidas incluídas en la primera etapa de construcciones escolares anunciadas por el gobierno de la provincia.

La noticia de que se da cuenta ha sido puesta en conocimiento de la mesa directiva de la sociedad cooperadora y del personal docente de la escuela por su presidente Sr. Juan Battistutti, quienes se reunieron conjuntamente a los efectos de adoptar medidas tendientes a intensificar la campaña en favor de estas obras y que la cooperadora ha venido realizando empeñosamente hasta conseguir su inclusión en el plan de referencia.

SAN JUSTO

La Asoc. del Magisterio anuncia para el sábado un festival artístico

SAN JUSTO, 6. — La Asociación del Magisterio del departamento San Justo, prosiguiendo su plan de extensión cultural y artístico, anuncia para el sábado próximo en la Sociedad Cosmopolita, a las 19, un festival de música y canciones con participación de destacados alumnos del Liceo Municipal de Santa Fe.

El programa que se desarrollará en esta oportunidad, se iniciará con: 1o., a), "Vidalita"; b), Fantasía en re menor de Mozart, al piano, Srta. Nora Martínez; 2o., a), "Espinita", de Adela C. de Roca; b), "Gli Ugonotti", de Meyerber, canciones por la señorita Inés Falasca; 3o., a), "Alamo serrano", de Rogolis; b), "La capinera", de Benedict, por la Srta. Lilia Rodríguez; 4o., a), "Ramita de toronjil", de Sepúlveda; b), "Don Gil de Alcalá", de Penella, dúo por las Srtas. Inés Falasca y Lilia Rodríguez, al piano la profesora Galán; 6o., a), fragmento de "El genio alegre", de los hermanos Quintero; b), "Las giraldillas", de Eloy Martínez; c), "Por el camino adelante", de Dicenta por la Srta. Esther Sánchez Manrique; 7o., a), "Aminta" o (El pastor fiel), ballet basado en la obra de Torcuato Tasso, interpretado por: Aminta, Elsa Bircher; Silvia (la ninfa), Lilian Ravazzola; Amor, Lina Petrullo; Sátiro, Palmira Cancillieri. Al piano la profesora Sra. Elena de Cassani.

Casamiento

SAN JUSTO, 6. — El sábado 2 en la iglesia de Nuestra Señora de La Merced se bendijo la unión matrimonial de la señorita Amanda Real con el señor Carlos Alberto Zorzabal, actuando de padrinos la señora Angelita Cena de Sarrazin y el señor Agustín Real y testigos del mismo acto la señorita Evia E. Real y el señor Carlos Real. Testificaron las actas civiles los señores Humberto Gnoatto e Ismael Oliva. Con tal motivo se realizó una reunión familiar, partiendo los nuevos esposos en viaje de bodas a E. Ríos.

SANTO TOME

Reorganización de un biblioteca escolar

SANTO TOME, 6. — Por iniciativa de la dirección de la escuela de Las Cuatro Bocas, se ha formado una comisión de docentes para reorganizar la biblioteca de la Esc. 166, quedando constituída de la siguiente forma: presidenta Laura S. Coria de Garramuño; secretaria Carmen Salvini de Vélez; vocales Belkys Arteaga de Courvoisier, Giudita G. de Hachich y María Capriz; asesora Ana S. de Giudicci.

Demostraciones

SANTO TOME, 6. — Los amigos de la Srta. Azucena Facciano y Sr. Antonio Vecino, les ofrecerán el 10 del corriente a las 20 una demostración en el Club Unión, con motivo de su próximo enlace.

—Con el mismo motivo, le ofrecerán una demostración a la Srta. Nelly Olga Pfirter.

COLONIA ANGELONI

Comunales

COL. ANGELONI, 6. — La comisión de fomento hace un llamado a los propietarios de terrenos baldíos en la planta urbana para que se presente en horas de oficina a denunciar los mismos, con el fin de proceder a su debido empadronamiento.

CAMPO PIAGGIO

Compromisos

CAMPO PIAGGIO, 6. — El sábado pasado fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Francisca Nélida Savino con el señor Florentino Sanmartino. La fecha de la boda ha sido fijada para fines del corriente año.

—También quedó concertado el compromiso matrimonial de la señorita Lita Margarita Boero con el señor Francisco Savino, ambos de esta colonia. El acontecimiento fué celebrado con una reunión, recibiendo los novios las felicitaciones de sus familiares y amistades.

ESPERANZA

Por decreto municipal fué creada la comisión "Amigos de la Ciudad"

ESPERANZA, 6. — De acuerdo con lo ya informado, el viernes próximo quedará constituída la comisión de la agrupación vecinal Amigos de la Ciudad, creada por decreto dictado por la Intendencia municipal.

La nueva entidad tendrá por objeto gestionar y mantener atento el interés de los poderes públicos con respecto a diversas obras públicas que viene reclamando la ciudad desde hace años, algunas de las cuales ya han sido proyectadas y necesariamente imponen la acción constante y sin desmayos de la comisión Amigos de la Ciudad.

Paralelamente con la acción de la misma, se anuncia que la Intendencia municipal ha iniciado gestiones para obtener la transferencia del balneario construido en la margen derecha del Río Salado con fondos de la ley de Parques y Paseos, como así también la transferencia a Centrales Eléctricas del Estado de la usina eléctrica municipal, con cuyos fondos las autoridades podrán encarar la ejecución de otras obras de importancia para Esperanza como el mercado y matadero modelos, etc.

Turismo escolar

Hoy partió con destino a la capital federal una delegación de alumnos del 6o. grado A de la escuela No. 314 José de San Martín, acompañados por el director del establecimiento Sr. Roberto P. Pallotti y por varios padres de los educandos, iniciando una excursión organizada por el gobierno y la Comisión de Turismo Escolar de la provincia. Integran la delegación de alumnos: Balkys Dutruel, Gloria Houriet, Dora Hiel, Nidia Brega, Lidia Fortunof, Nélida Boangas, Nelly Schiarvetti, Rosa Klein, Elena Romero, Cándida Espíndola, Teresa Carrel, Delia Oprandi, Raúl Ocampo, Emilio Ramírez, Ernesto Lorenzón, Ricardo Taverda, Ricardo Schuhmacher, Osvaldo Klein, Justo Villanueva, Honorio Ricca, Waldino Mendoza, Horacio Rubén, Teodomiro Donnet y Miguel Pérez.

Gremiales

Esta noche a las 20.30 se reunirán en asamblea extraordinaria los asociados del Sindicato Obrero de la Industria de la Madera, oportunidad en que se dará un informe del delegado y sobre contribución a la Unión Maderera Provincial Santafesina.

Reunión de la clase 1898

Mañana a las 21 en el Club Social A. Catelinos se reunirán los ciudadanos de la clase 1898 con el objeto de cambiar ideas con el propósito de realizar una fiesta de camaradería en celebración del 50 aniversario de sus natalicios.

Recordación del Día de la Raza

En celebración del Día de la Raza el Club Esperancino de Bochas organiza dos festivales danzantes que se desarrollarán los días 11 y 12 del corriente en el Recreo Español 12 de octubre.

Sociales

En la localidad de Gessler, ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dolly Esther Straita de ésa con el señor Rodolfo José Gines de ésta.

El día 9 del corriente será bendecida la unión matrimonial de la Srta. Guillermina Marcucci con el Sr. Enrique Catena, ambos vinculados en esta ciudad.

—En la misma fecha será consagrado el casamiento de la Srta. Esther Juana Felipe, de ésta, con el Sr. Jacinto Pedro Mingardi, de la ciudad de Rafaela.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 6 DE 1948

Los recursos de las provincias

Cuando en 1927 en nuestra provincia se sancionó la ley 2137, por la que se gravaba con dos centavos el litro de nafta que se consumiera en el territorio, afectando esos recursos a la construcción de una red de caminos pavimentados, un sector del público se sintió lesionado y durante algún tiempo expresó sus protestas por esa imposición. Sin embargo, a los pocos años se advirtió cómo había sido de previsora y progresista esta ley, cuando Santa Fe a la vanguardia del país en materia caminera, entró en posesión de magníficas carreteras y el comercio, la industria y la propiedad, no sólo incrementaron su desarrollo, sino que se valorizaron, creándose nuevos centros de producción e intercambio.

Los mismos usuarios del camino, que al principio protestaban por el aumento de los dos centavos, pronto advirtieron las ventajas de esa ley, correctamente aplicada y reproducida después por otras provincias y adoptada como norma por el gobierno nacional. La sanción de la ley de 1935, ya en vigor la de unificación de los impuestos internos, vino a corregir la situación de desigualdad en que quedaban las provincias progresistas frente a las que no habían demostrado capacidad para resolver sus problemas mediante la inteligente aplicación de los recursos provenientes de su mayor producción y riqueza.

El convenio llamado de coparticipación federal para la construcción de caminos afirmados y el mantenimiento de las rutas existentes, comenzó a aplicarse bien, y en pocos años dió efectivo impulso a la construcción de carreteras, pero, como decíamos en nuestro comentario de ayer, en los últimos tiempos algunas provincias, que en el pasado marcharon a la vanguardia en este terreno, fueron quedando atrás, al extremo de que en la nuestra hace tiempo que no se emprende ningún trabajo de importancia.

En el reciente debate sobre caminos, en la cámara de diputados de la Nación, se señaló que frente al nuevo precio de la nafta y a las recaudaciones de los últimos años por concepto de impuestos a la nafta y otros combustibles, las obras planificadas, en construcción o proyectadas, no respondían a las necesidades del país, siempre crecientes. Si hubiese que realizar un análisis parecido sobre lo que ocurre en nuestro territorio, habría mucho que señalar.

De cualquier manera, como comprobación surge de esta simple reseña, que la falta de autonomía de las provincias para arbitrar recursos y aplicarlos de acuerdo con sus necesidades locales, no sirve sino para demorar su progreso. Si en 1927, en tiempos en que no existía una conciencia exacta sobre estos aspectos de las obras públicas, ni de la obligación de los Estados federales de propender al adelanto general, ni siquiera se habían arbitrado medidas para hacer participar a lo usuarios y beneficiarios en el pago de las obras públicas, como mediante las tasas de retribución de mejoras y mayor valor de la propiedad, o el impuesto directo a la nafta y otros combustibles líquidos se pudo iniciar una obra de vastos alcances y de ambiciosa proyección, piénsese lo que podría hacerse hoy en día, cuando diversos factores imponen con mayor urgencia la construcción de nuevas rutas y la habilitación de mejores caminos, para que contribuyan a corregir la escasez de medios de transportes férreos o fluviales.

El transporte automotor, en auge creciente, reclama buenos caminos; zonas de intensa producción exigen salidas estables para el fruto de su trabajo, incluso, se está reclamando el abaratamiento de algunas tarifas de fletes, que sólo podrán obtenerse mediante la mayor seguridad de las rutas, el acortamiento de algunos recorridos actuales, por malos caminos de tierra y el estímulo que para el arraigo a la tierra y la ampliación del área agrícola representa el camino, que suprime el aislamiento.

Contando con el instrumento de la ley de Vialidad, y debiendo los gobiernos de provincia aprovechar, dentro de lo convenido, la participación que se les ha concedido en la ley de unificación de impuestos internos, es su deber utilizar convenientemente estos recursos, economizando en gastos superfluos para poder cumplir con los anhelos generales y con su papel progresista, que sólo se demuestra con los hechos, como podemos advertir ahora al disfrutar de la parte de buenos caminos que en una época mantuvieron a esta provincia a la cabeza del país en materia de vialidad.

La vigilancia del tránsito urbano

Las calles de la ciudad siguen siendo escenario de pequeños y grandes accidentes de tránsito, en tanto que es fácil advertir que en nada han sido mejorados los servicios de vigilancia tendientes a dirigir la circulación de vehículos en los puntos donde la misma es más intensa y se producen los inevitables congestionamientos, así como para hacer que los conductores se acostumbren, por su parte, a observar las leyes y ordenanzas en vigor. En los últimos tiempos nos hemos referido en varias oportunidades a este problema, llamando la atención de las autoridades policiales y municipales, para que cada una, dentro de su jurisdicción adopte las medidas que correspondan.

En la mayoría de los accidentes es fácil comprobar que ha influido en los mismos la escasa disposición de los conductores a observar las normas de prudencia elementales en calles o cruces de las mismas donde se producen las mayores aglomeraciones de vehículos así como es frecuente ver cómo se convierten en pistas para desarrollar grandes velocidades las arterias de poca circulación. Esto, agregado a la tendencia a no tener en cuenta para nada las disposiciones de las ordenanzas y leyes, constituye una fuente permanente de accidentes que en algunos casos tienen consecuencias desagradables para los propios conductores y los transeúntes. Mucho de esto podría evitarse si se contara en los lugares adecuados con los agentes que se necesitan para dirigir el tránsito y reprimir severamente las transgresiones que se cometen continuamente, a veces con absoluto desprecio por la seguridad de la gente y de las propias personas que incurren en estas imprudencias.

Esta capital ha adquirido en los últimos tiempos una gran actividad callejera en lo que respecta al número de vehículos automotores que circulan. En sentido inverso, parecen haberse desarrollado los servicios policiales y municipales destinados a encauzar aquella circulación en los lugares de mayor tránsito. Son escasos los agentes en las calles y en las esquinas más importantes, por donde circulan ómnibus, tranvías y vehículos de toda clase. Demás está que se desarrollen periódicamente campañas destinadas a crear entre el vecindario una conciencia con respecto a las precauciones y conducta que debe observar en la calle y en los demás sitios públicos para su propia seguridad y prevenirlo contra los peligros del tránsito, si luego ha de estar permanentemente expuesto a los peligros que involucra la imprudencia o las contravenciones de los conductores y las autoridades por su parte nada hacen para mejorar los servicios de vigilancia en la medida que lo va reclamando la intensificación de la circulación de vehículos.

Podrían citarse por cantidades los cruces de calles de la ciudad, donde los peatones y los mismos conductores están expuestos a peligros permanentes y en los cuales nunca hay estacionado un agente de tránsito para ordenar la circulación de vehículos. En este sentido nuestra ciudad está en considerable retraso. A pesar de todo lo que se viene diciendo al respecto, no se ha hecho sentir la influencia de ninguna medida destinada a mejorar los servicios de vigilancia y dirección del tránsito y éste sigue desarrollándose, salvo en algunos puntos del centro urbano, de acuerdo con la buena o mala voluntad que los conductores quieran poner en la observación de las normas de prudencia, en el respeto de las disposiciones en vigor y en el cuidado de la integridad de sus semejantes. La mayoría de las transgresiones quedan impunes, ya que son escasos los agentes policiales que están en servicio para reprimirlas o comprobarlas. Es muy común que en pleno centro de la ciudad, cuando se produce un accidente, se hagan largas esperas hasta encontrar a un representante de la autoridad para que inicie las actuaciones correspondientes. Sea por falta de personal o por inadecuada distribución del que se dispone, lo cierto es que la vigilancia del tránsito de vehículos es escasa y en muchos lugares que la reclaman es nula, lo que debe ser motivo de una eficaz determinación de las autoridades correspondientes.

La industria forestal

Recién en estos últimos años se ha advertido en los poderes públicos alguna preocupación por resolver los múltiples problemas de la industria forestal, no sólo como explotación en sí, sino desde el punto de vista de la preservación y acrecentamiento de las grandes masas boscosas que todavía cubren extensas regiones del suelo nacional, y que han venido siendo objeto de una desmedida e irracional explotación desde fines del siglo pasado.

Pero si en el orden legal y en el de la investigación científica se han realizado algunos intentos encomiables, es muy poco en cambio lo que se ha llevado a la práctica. Es verdad que se está trabajando en muchas partes, que se realizan ensayos en diversas regiones y que se han comenzado a estudiar con criterio práctico los problemas fundamentales. Pero la demora en aplicar soluciones de fondo a un problema que cada día asume proyecciones más graves, hace temer que en muchos casos aquellas lleguen demasiado tarde, o no lo suficientemente a tiempo para evitar cuantiosos perjuicios.

Se viene reclamando entre nosotros desde hace mucho tiempo una política orgánica y de largo alcance en materia forestal, al estilo de lo que se ha hecho hace años en otros países, donde los gobiernos han demostrado saludable preocupación por este problema, cuya importancia a veces no suele valorarse debidamente. La variedad y complejidad de los problemas relativos al aprovechamiento racional de la riqueza forestal, habrán de exigir estudios muy serios, prolijas investigaciones y, sobre todo, conocimiento a fondo de los distintos aspectos de orden industrial, social, económico, jurídico, geográfico, agrícola, climatérico y fitológico, todos los cuales guardan entre sí estrecha vinculación.

En ese sentido habrán de resultar de interés las resoluciones que se adopten en el congreso forestal que se inaugurará el 9 del corriente en Santiago del Estero, cuyo temario abarca todo el panorama de la industria forestal en la forma amplia a que acabamos de referirnos. Es claro que en una reunión de esa índole, habrá de prevalecer el interés por los asuntos vinculados más directamente a la industria en sí, ya sea en lo relativo a la extracción de maderas, como a su transporte, comercialización o utilización como materia prima industrial. Pero de cualquier manera pueda constituir un serio aporte para el estudio de este problema, por lo que sería interesante la concurrencia de representaciones oficiales del gobierno de la nación y de las provincias. Uno de los puntos del temario se refiere también a la forestación y reforestación mediante la aplicación de sistemas que faciliten la acción particular, iniciativa importante desde todo punto de vista y que al Estado debería interesar, por cuanto tiende a resolver uno de los problemas de orden práctico cuya solución presenta mayores inconvenientes.

La defensa de la riqueza forestal mediante la explotación racional y el cuidado de los bosques, no sólo es importante desde el punto eminentemente económico, sino de la faz social y del porvenir del país. La influencia de los bosques sobre el clima, régimen de lluvias, inundaciones, erosión de los suelos etc., es actualmente demasiado conocida para que nos detengamos a entrar en detalles. Entre nosotros existen, por otra parte, dolorosas experiencias que informan sobre los peligros que implica la tala sin medida de las grandes masas boscosas, como es el caso de la provincia de Santiago del Estero, donde la destrucción de millones de árboles ha ocasionado daños cuya reparación demandará muchas decenas de años y quizás siglos. Millones de hectáreas de selvas subtropicales quedaron convertidas al cabo de poco más de medio siglo en verdaderos eriales, en regiones estériles, cubiertas por una maraña de plantas raquíticas y espinosas, ocasionando, incluso, la transformación en forma radical del régimen de lluvias y el clima en general. El caso de Santiago pone de manifiesto con toda crudeza la gravedad del problema que nos ocupa, y debería servir de ejemplo para evitar que el mismo se repita, lo que habrá de ocurrir en otros lugares del país, si no se adoptan con tiempo las medidas que desde hace muchos años se vienen reclamando.

Notas

Ciudadanos del mundo

Un alemán de la zona del Ruhr y un súbdito norteamericano han solicitado casi simultáneamente, en carta dirigida al secretario general de las Naciones Unidas, que se les otorgue la ciudadanía del mundo. El primero, en favor de su hijo, de cinco meses de edad; el segundo, para sí propio. Desde luego, tal ciudadanía no existe actualmente y no será posible, en consecuencia, acordársela a nadie. Como aspiración o utópico deseo, es indudable que son muchos hoy los que aspiran al título de ciudadanos del planeta, considerando que la patria universal es un ideal en sazón y fácil de alcanzar... si no fuera por los antagonismos y los intereses de los estadistas y de los políticos.

Pero, quizás, los que así piensan olvidan que las naciones no son simples expresiones geográficas regidas por determinados cuerpos de leyes cuyo cumplimiento es obligatorio para sus habitantes, sino también entidades orgánicas mejor o peor desarrolladas, y que, como tales, su existencia es tan natural como la de los propios individuos. Una nación puede desaparecer o absorberse en otra, clase de muerte histórica muchas veces vista. Pero, en tanto que existe, tiene un alma, una lengua, una tradición y una personalidad propias. Estas cosas imprimen su sello a los que entre ellas nacen y los tornan distintos de los otros hombres, si bien, en lo fundamental, todos somos iguales. Pero tal igualdad de esencia no excluye numerosas diferencias de aptitudes y de modos de sentir, diferencias originadas en las diversas cualidades de la tierra en que se ha nacido. Salvador de Madariaga llegó a la conclusión, derivada de una larga observación de las características de esas tres naciones, de que los ingleses son un pueblo formado por hombres de acción; los franceses hombres de razón; y los españoles, hombres de pasión. Esto es válido en general, aunque haya en Inglaterra muchas personas en quienes predomina la razón sobre la actividad o que se dejan arrastrar por sus impulsos, como la mayoría de los españoles y de los hispanoamericanos. Cada nación conforma e informa espiritualmente a sus hijos; a su vez, es creada por éstos en alguna medida. Hasta físicamente, los ciudadanos de un país suficientemente antiguo acaban por parecerse. Ello no se opone, desde luego, a que entre las naciones existan amistad y armonía, e incluso a que se llegue, con el transcurso del tiempo, a una federación universal, lo que es todavía una mera idea filosófica.

Ser ciudadano del mundo es lo mismo que ser ciudadano de ninguna parte, lo cual es imposible. Se es ciudadano de aquí o de allá, de esta patria o de la otra. A veces, en efecto, por adopción. Casi siempre, porque el serlo es biológicamente irremediable. Aun el hombre de más amplio criterio y de más variadas aptitudes no podría sentirse chino en la China, francés en Francia, birmano en Birmania o esquimal en Groenlandia. No ya sólo en lo somático, sino también en lo psíquico y espiritual, tendrá que ser ciudadano de un país aunque acate las leyes de otro diferente. Aun aceptando que se llegue a establecer la federación de todos los pueblos del mundo, siempre habrá naciones y patrias a las cuales se pertenezca por naturaleza y no sólo por ley. Creer otra cosa es una ilusión tan inepta como contraria a la naturaleza.

Los fletes por transporte de semillas oleaginosas desde puertos de la costa

Gestión de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio dirigió una nota al gerente del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (Departamento de Cereales y Oleaginosos), refiriéndose a una comunicación telegráfica del 2 del corriente en la cual se hacía notar que los contratos sobre maní cosecha 1947|48 estaban pendientes de liquidación, debido a desconocer los fletes de lancha. La Cámara solicitaba urgente resolución para establecer el flete desde los puertos costeros a Santa Fe.

En la nota actual, insiste en que ese organismo haga conocer con la mayor premura dichos fletes desde puertos situados sobre la costa del litoral santafesino hasta el puerto local, atento a los reiterados pedidos de sus asociados que no pueden liquidar los contratos de ventas realizados ante ese organismo.

Legislativas

Las sesiones de prórroga del período legislativo

Mañana reanudarán sus actividades las Cámaras de Diputados y Senadores, que realizarán un breve período de sesiones, de acuerdo con el decreto del P. E., que prorrogó el período extraordinario que terminó el treinta del mes pasado.

Ambas Cámaras deberán considerar numerosos asuntos de importancia, entre ellos el proyecto de Código Fiscal y leyes impositivas que devolvió la Cámara de Diputados al Senado, sin aceptar las modificaciones introducidas por los senadores.

Becas para Estados Unidos

El 31 del corriente vencerá el plazo para la recepción de las solicitudes de becas otorgadas por el Instituto Internacional de Educación. Estas becas se conceden a estudiantes y graduados argentinos de ambos sexos entre los 18 y 35 años de edad que deseen perfeccionar sus estudios en Estados Unidos durante el año escolar 1949-1950 que comienza el 1o. de setiembre de 1949.

Las solicitudes deben presentarse en el comité local de selección de becarios (secretaría, Junín 2975, T. A. 31078) donde se facilitarán los formularios a llenar y se darán datos y detalles acerca de las becas a otorgarse.

Mejorarán las condiciones de navegación en la zona del puerto de esta ciudad

Aunque las noticias recibidas del norte indican que vuelve a registrarse cierto descenso en las aguas del río Paraná, en esferas marítimas se adelanta que como todavía no ha llegado en forma total la onda de repunte observada en las últimas semanas, es probable que en nuestro puerto se opere un aumento del calado en los próximos días. Ello determinará que desaparezcan los inconvenientes producidos para desarrollar normalmente la navegación de cabotaje, ya que la de ultramar está paralizada desde hace cierto tiempo a raíz de la falta de calado.

La bajante de las aguas en nuestra zona determinó que la División Paraná Medio del Ministerio de Obras Públicas dispusiera ciertas restricciones en el transporte de automotores por las balsas-automóviles, que admitieron una cantidad reducida de vehículos por cuanto a la altura de Bajada Grande, frente a la costa de la provincia de Entre Ríos, el calado era mínimo, situación agravada por la existencia de un banco de arena. Aunque en parte este problema ha desaparecido, la navegación se efectúa con extrema prudencia para evitar el embicamiento de la embarcación.

De manera que, si se confirman en los próximos días los pronósticos de los entendidos, vale decir, que con ligeras variantes el río sigue creciendo, estos inconvenientes podrán ser obviados, facilitando las actividades marítimas de cabotaje y transporte de pasajeros y carga, que son las únicas que no se han paralizado y que en estos últimos tiempos han dado un poco de fisonomía a nuestra estación fluvial, afectada por los problemas conocidos y que desde hace muchos años se trata de solucionar, sin resultado.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal Sr. Julio César Becerra atendió al presidente y secretario de la Junta Departamental del Partido Peronista, señores Angel Mucchiutti y Sebastián Ruiz Díaz, respectivamente, así como a otras personas.

El rellenamiento del paraje "El Pozo"

Por intermedio de la Secretaría de Hacienda el D. E. de la Municipalidad ha enviado una nota al secretario de Gobierno de la provincia Sr. José G. Ghio, relacionada con el rellenamiento del paraje denominado "El Pozo".

Expresa que la Dirección de Obras Públicas estudió ya la posibilidad de sanear esa zona donde existen numerosas viviendas humildes "cuyos habitantes soportan una situación más que precaria, siendo frecuentemente desalojados por las inundaciones, trayendo con ello un problema de difícil solución, pues no se les puede conseguir de inmediato ubicación adecuada".

Agrega la nota: "Como medida previa sería conveniente comenzar con el rellenamiento de la abertura de la alaguía, próxima a la cabecera del puente Colgante, que es por donde entra agua al lugar de referencia y luego continuar con el resto, cubriendo una superficie que sobrepasa las setenta hectáreas, convirtiéndola, después, en un gran parque cultural y recreativo.

"Ahora bien, como la Comuna no cuenta con los medios necesarios para llevar a cabo tan importante obra y que tantos beneficios acarrearía, se dirigió por nota al Sr. Jefe de División Paraná Medio, para que se sirviera contemplar la posibilidad de destacar una draga que ejecutara los trabajos mencionados, el que expresa que sólo será factible una vez que se incorporen al plantel de la Dirección Nacional de Navegación y Puertos, nuevas dragas ya adquiridas, en cuya oportunidad, dice, se rectificará también el río Santa Fe, pero no puede determinar la fecha en que ello ocurrirá".

Termina diciendo que "como esta situación puede prolongarse excesivamente y en conocimiento, además, de que la provincia podría realizar el rellenamiento una vez rectificado el río Santa Fe, mueve a este D. E. a molestar su atención, sometiendo a vuestra consideración el expediente administrativo 599-D-1947 (R.P.) que se agrega a la presente".

Sobre la construcción de un gran hotel

La Secretaría de Hacienda debe resolver y enviar después al Concejo Deliberante para su aprobación definitiva, un pedido de los señores Camilo A. Alberto L. y Jesué L. B. Corti para disminuir la altura de los locales o pisos de un proyectado hotel que se levantará en la esquina de San Jerónimo y Primera Junta. Dicho edificio constará de planta baja y 8 pisos.

La ubicación de las oficinas enroladoras

Vecinas de un sector de Villa María Selva hacen sugestiones al respecto

Vecinas del barrio Villa María Selva, nos han hecho llegar algunas sugestiones con respecto a la distribución que se ha hecho de las oficinas de enrolamiento femenino, en lo que afecta a la situación de las ciudadanas de aquella zona del municipio.

Señalan las interesadas que, de acuerdo con la distribución que se ha hecho por sectores de población, en la oficina situada frente a la cervecería Schneider, en Barranquitas, se enrola a las que viven en el sector comprendido desde calle Iturraspe al norte, la vereda oeste de la Avda. Aristóbulo del Valle y límites del río Salado. De esta manera, las mujeres que viven en Villa María Selva, dado los inconvenientes que ofrecen los medios de locomoción, están obligadas a viajar hasta el centro de la ciudad, para tomar otro vehículo que las traslade hasta la cervecería mencionada, lo que, sin exagerar, según expresan, les demanda más de una hora de ida y otro tanto de vuelta, sin contar las demoras lógicas que deben experimentar en la oficina enroladora, para que se les de turno, lo que las obliga a concurrir dos o tres veces hasta que se les entregue el documento cívico.

Entienden las interesadas que no solamente debió hacerse la división del municipio en sectores a los efectos de fijar los sitios de enrolamiento, sino que también debió tenerse en cuenta las posibilidades que ofrecen los medios de locomoción, ya que la distribución de los servicios es, en muchos casos tan deficiente, que se da el caso paradógico de que resulta más fácil y rápido trasladarse a un barrio distante, que a sectores del mismo barrio. Sugieren, en vista de esto y de la experiencia que se ha observado con la actual distribución de las jurisdicciones de las oficinas enroladoras, que desde las vías del ex Ferrocarril Santa Fe (línea al Chaco), para el este, se enrolen en la oficina habilitada en el Prado Español y que se habilite una nueva en Villa María Selva, con la siguiente jurisdicción: sur, calle Iturraspe; oeste, Avda. Facundo Zuviría; este, calle Alvear hasta el límite norte del distrito La Capital.

Damos traslado de estas sugestiones a las autoridades que tienen a su cargo la organización de las tareas de enrolamiento femenino. A primera vista la sugestión que hacen las ciudadanas efectuadas nos parece atinada y digna de estudio, teniendo en cuenta los serios inconvenientes que ofrece la actual distribución de los medios de transporte de pasajeros, que hace necesario se tenga en cuenta este factor, además de la lógica subdivisión del municipio por sectores.

La ordenanza sobre la exención de tasas a las entidades mutualistas

Una delegación de la Federación entrevistará mañana al intendente municipal

Entre los millares de asociados de las entidades mutualistas que actúan en esta ciudad, ha causado excelente impresión la sanción reciente de una ordenanza municipal, por la que se exime de todo impuesto o tasa a las sociedades de socorros mutuos. Se considera que esta medida ha de tener beneficiosa repercusión en las actividades de aquellas instituciones, cuya obra de beneficio colectivo es ampliamente conocida, lo que ha dado lugar últimamente a la sanción de importantes leyes nacionales y provinciales destinadas a contribuir a su sostenimiento y eficaz desenvolvimiento.

Entre los dirigentes de la Federación de Entidades Mutualistas de la provincia, existe explicable optimismo con respecto a la promulgación que, se espera, ha de hacer de inmediato la intendencia municipal de la ordenanza sancionada. Con este motivo, una delegación encabezada por el presidente y miembros del consejo directivo de aquella Federación, e integrada por miembros de las instituciones locales afiliadas, entrevistará mañana al intendente municipal, señor Julio C. Becerra, para expresarle la satisfacción con que las entidades mutualistas han recibido aquella ordenanza, con la cual la Municipalidad de Santa Fe ha seguido el ejemplo de las autoridades nacionales y provinciales y de otras importantes comunas del país. Al mismo tiempo solicitarán de aquel funcionario la pronta promulgación de la ordenanza tal como fué sancionada el viernes último por el Concejo Deliberante.

Por su parte, la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, que tiene a su cargo lo atinente a la organización y funcionamiento de las entidades mutualistas, al informarse de la sanción de la referida ordenanza, ha dirigido una nota al intendente municipal expresando su satisfacción por esa medida e interesándose por la promulgación, con lo cual, según se expresa en la comunicación, la municipalidad secundaría eficazmente las medidas de protección de la actividad mutualista tomadas por las autoridades nacionales y provinciales, en cumplimiento del plan orgánico puesto en ejecución en ese sentido.

Casa Gris

Se trasladó esta mañana el gobernador a Rosario

Hasta las 23.30 permaneció el gobernador anoche en su despacho dedicado a diversos asuntos administrativos de importancia.

Esta mañana asistió alrededor de las 9, considerando algunos asuntos remitidos por los ministerios; a las 11 se retiró el doctor Suárez para ausentarse a Rosario.

El doctor Suárez se ausentó acompañado por el ministro de Gobierno señor José C. Ghio, el secretario administrativo señor Ubaldo Sánchez y el secretario privado señor J. M. Canteros.

En la Jefatura de Rosario esperaron al gobernador los ministros de Educación y de Trabajo doctor Dumont y señor Costanzo respectivamente, el jefe de policía de Rosario, legisladores y otros funcionarios.

De acuerdo con el decreto dictado ayer, ha sido instalada en Rosario, la sede del gobierno.

Ecos de la celebración del Día de la Agricultura

El secretario de Educación de la Nación doctor Oscar Ivanissevich ha enviado una nota al gobernador de la provincia, agradeciendo las atenciones recibidas con motivo de su visita el Día del Agricultor.

Ministerio de Educación, Justicia y Culto

Anoche se trasladó a Rosario el ministro de Educación doctor Alberto C. Dumont, quien instaló su despacho en la Jefatura esta mañana, concediendo algunas audiencias. Dicho funcionario regresó a esta ciudad por motivos particulares, ausentándose nuevamente a Rosario por la noche.

Inspección de sociedades jurídicas

En la gestión promovida por la Sociedad Anónima "Bridas" con asiento en la ciudad de Rufino, departamento General López, sobre aprobación de estatutos se aconsejó se accediese al pedido por encontrarse cumplidas las prescripciones legales del caso. Es el objeto de la entidad dedicarse a la compra y venta de mercaderías, maquinarias, importación y exportación en general, y demás actos enumerados en su art. 3o. Se han suscripto acciones dentro del margen del artículo 318 del Código de Comercio y su capital social se fija en un millón de pesos. Constituída la entidad ha de hacer conocer su instalación al Banco Central de la República Argentina.

Anticipo a la Empresa Municipal Mixta de Transporte de Rosario

El P. E., ha dado un decreto ayer, por conducto del Ministerio de Finanzas y O. Públicas, acordando a la Empresa Municipal Mixta de Transportes de Rosario, un préstamo de 850.000 pesos para el pago de sueldos y jornadas adeudados.

Compra de títulos

El 31 del corriente vencerá el servicio de amortización de la deuda pública ley ley 1505; para atender dicho servicio, el Ministerio de Finanzas ha licitado la compra de 18.000 pesos en títulos de la misma.

La deuda de la comuna de Santi Spíritu

El P.E., aceptó la propuesta de la comuna de Santi Spíritu, Dpto. General López, para el traspaso de la deuda flotante y exigible de la misma al gobierno; dicha deuda asciende a la suma de 102.554.04 pesos.

El gobierno ha tomado a su cargo la referida deuda.

Mañana se pagarán las bonificaciones a los jubilados provinciales

La Caja de Jubilaciones y Pensiones realizará mañana los pagos de las bonificaciones y reajuste que determina la ley No. 3.340, correspondiente al período del 12 al 31 de agosto pasado. El horario de pago es el siguiente:

Jubilados (con recibo conjunto, la bonificación del mes y el reajuste de la ley): de 8.30 a 9.30 del No. 1 al 330; de 9.30 a 10.30 del No. 331 al 2.546; de 10.30 a 11.30 del No. 2547 hasta terminar.

Pensionados: Con recibos separados la bonificación por agosto y el reajuste conforme a la ley. De 17.30 a 18.30 del No. 1 al 786 y de 18.30 a 19.30 del No. 787 hasta terminar.

Los que no se presenten dentro de los turnos señalados, percibirán la bonificación y el reajuste después del 15 del corriente dentro del horario de 8 a 13.

Se solicita a los interesados que lleven monedas para facilitar el pago y fidelidad en los horarios para evitar aglomeraciones inconvenientes. Los recibos se entregarán por calle Moreno 2637.

Volverá a reunirse esta noche el Concejo Deliberante

El cuerpo tratará numerosos despachos de comisión

Para esta noche a las 21 está citado el Concejo Deliberante, que realizará otra reunión del período ordinario. El cuerpo deberá considerar numerosos despachos de comisión entre los que se cuentan diversas autorizaciones al D. E. para compensar créditos, vender terrenos municipales, acordando rebajas por arrendamiento de nichos, pidiendo informes sobre los automóviles que dispone la Comuna, suministro de agua corriente; sobre el ascenso y descenso de pasajeros de los ómnibus, que se hará por la parte delantera y trasera, respectivamente; disponiendo de la cantidad de pasajeros que podrán viajar en la plataforma y pasillos; limpieza de la playa de Guadalupe, arreglo de calles, recolección de basuras, uso de luces por los automotores; extensión de la energía eléctrica a La Guardia, Colastiné Norte, Colastiné Sur; una ordenanza sobre las casas amuebladas; disponiendo que los vehículos del transporte urbano no deberán tener una puerta de seguridad del lado opuesto a la de acceso y facultando al presidente del cuerpo para que invite a la Federación de Sociedad Vecinales a designar sus representantes ante la Comisión de Obras Públicas del Concejo.

El panteón del canillita

Los concejales Arzamendia y Celeri, radicales, presentaron un proyecto de ordenanza modificando el Art. 1o. de la 4.278 en esta forma: "Concédese en forma gratuita a la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, los lotes de terreno No. 222, 223, 241 y 242, cuadro 2, de tercera categoría, con una dimensión de 3.20 metros por 2.80, cada lote, siendo la superficie total de los cuatro lotes de 35 metros con 84 centímetros cuadrados, ubicados en el cementerio municipal, para que en los mismos dicha sociedad construya el "Panteón del Canillita".

Pedido de informes sobre la reposición de un funcionario

Con la firma de los concejales Abrahan, Deferrari y Gallegos ha sido presentado un proyecto pidiendo informes al D. E., con carácter de urgencia, sobre por qué razones no ha dado cumplimiento a las disposiciones de los Art. 28 y concordantes de la ordenanza 2.944 y art. 63 del decreto reglamentario 2.708, al dictar por decreto resolución definitiva en el sumario administrativo instruido al funcionario Sr. José A. Segura, sin remitir el mismo al Tribunal de Disciplina. Asimismo, el D. E. remitirá a la mayor brevedad al Concejo "ad effectum videndi" las actuaciones sumariales de referencia.

Se expresa en los fundamentos que el D. E. ha omitido remitir el sumario al Tribunal de Disciplina, según lo establecen disposiciones de la ordenanza y decreto reglamentario, citados.

También se expresa que esta irregularidad es susceptible de viciar de nulidad el decreto reponiendo en el cargo al Sr. Segura.

Primer Congreso Argentino de Fotografía

Iniciará sus deliberaciones en esta ciudad el 10 del corriente

Las autoridades del Foto Club de Santa Fe vienen activando la organización del Primer Congreso Argentino de Fotografía que, según se ha anunciado oportunamente, se reunirá en esta ciudad los días 10, 11 y 12 del corriente, con asistencia de delegados de todo el país.

El día 9 será inaugurada una exposición fotográfica de trabajos de aficionados locales. Durante las visitas que se efectuarán por distintos lugares de la ciudad, se realizará un concurso fotográfico con premios, denominado "Ciudad de Santa Fe", entre las delegaciones visitantes exclusivamente, en el que actuará como jurado el Foto Club Santa Fe.

La sesión constitutiva del congreso se realizará el 10 del corriente a las 9.30 y se realizarán asambleas plenarias los días 11 y 12. Durante esos días se realizarán diversos actos de agasajo en honor de los visitantes que participarán en el congreso y visitas a los lugares más atractivos de la ciudad. El 12 a mediodía se servirá un almuerzo de despedida.

Militares

Pedido de excepción militar

El ciudadano Mario Francisco Stehlik, clase 1928, matrícula No. 6.200.467, enrolado en Santa Fe, segunda sección, se ha presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar.

José Hiram Pozzo

UN LIBRO IMPORTANTE

El profesor Domingo Buonocore acaba de publicar un tratado magistral sobre bibliotecología, ciencia a la que define como "el conjunto sistemático de conocimientos relativos al libro y a la biblioteca". Esta obra, como lo dice el autor, es una edición "corregida y aumentada" del opúsculo que publicó hace algunos años sobre la materia, pero el aumento y la corrección asume tal magnitud que ha tomado la categoría de un verdadero tratado, compuesto con riguroso método, clara y adecuada concisión y notoria propiedad de lenguaje.

Puede decirse, en general, que las obras argentinas sobre la materia, han sido, casi siempre, ensayos de mayor o menor importancia que, si bien son ponderables en cuanto reflejan la preocupación de nuestros estudiosos, no han satisfecho, sino de modo parcial, las complejas necesidades de quienes requieren conocimientos completos y exactos para el manejo y uso deficiente de los libros. No se exagera, al decir que los repletos anaqueles de muchas bibliotecas públicas o privadas, son riquezas yacentes e inertes, en medio de las necesidades técnicas o espirituales que las circundan. El acceso rápido, sencillo y certero a esa suma de saber valioso y costoso, cuya difusión tiene indudable interés social, depende casi siempre de la capacidad e ilustración de quienes custodian los repositorios. Una biblioteca grandiosa, monumental, atiborrada de libros, puede no ser más que un mero depósito; y a la vez, una pequeña biblioteca, en manos expertas, se hace fecunda y multiplica su magnitud.

Inicia el libro, el doctor Buonocore, con una exposición ilustrativa, en la que se puede apreciar el estado real en que se halla, entre nosotros, el problema del libro y al proceso de formación de lo que llama la "conciencia bibliotecológica" y su sentido social, así como la forma en que las bibliotecas pueden constituir "el órgano eficaz para la formación del espíritu y la conciencia nacionales". "Carecemos —agrega— de una política orgánica, científica y de espíritu social sobre este importante aspecto de la cultura argentina".

Luego advierte, el autor, la imperiosa necesidad de que las instituciones bibliotecarias realicen una labor armónica tendiente a lograr, con el mínimo esfuerzo de personal y dinero, el máximo rendimiento del acervo bibliográfico que poseen, y anota, que aún las bibliotecas más eficientes, cuando se hallan aisladas y desconectadas reducen su influencia, y amenguan la propia razón de su existencia. En tal sentido, señala los defectos y a la vez los métodos que es preciso adoptar para mejorar su acción; propugna una dirección técnica superior de jurisdicción nacional y expresa la conveniencia de que los bibliotecarios argentinos formen una asociación profesional similar a las de otros países, puesto que esa unión crea un espíritu de solidaridad, de capital importancia, en la obra común que les compete en el dominio de la cultura.

Después, con rigor técnico, expone el autor los principios esenciales que deben servir de base para clasificar y formar los catálogos, y se refiere al ajuste de la terminología, incluso la técnica de las citas bibliográficas, falla común de numerosos escritores.

Muchas otras cuestiones importantes trata la "Introducción", que contiene informaciones y sugestiones valiosísimas para quienes, sea como lectores o como escritores, mantienen contacto con la producción de libros, tan útil y significativa para apreciar el valor de lo que a veces con exclusivo sentido materialista, se llama riqueza nacional.

En los diversos capítulos se tratan con precisión todas y cada una de las cuestiones relativas al libro, comenzando con su propia definición y examen del mismo, individualmente considerado, primero y luego como unidad integradora de la biblioteca. Ese análisis le permite fijar, la acepción correspondiente en cada uno de los elementos objetivamente considerados, hasta llegar, por fin, a la nomenclatura y clasificación de las obras.

Largo sería enumerar, en este comentario, la extraordinaria información reveladora de una gran erudición pues, a su minucioso examen agrega definiciones y comentarios que transforman la erudita exposición en fecunda substancia.

Ortega y Gasset en su enjundioso y conocido ensayo acerca de la "Misión del Bibliotecario" demuestra cómo varía esa función en la medida que el libro se transforma en una necesidad social. Se refiere así a la época en que "la ocupación con los libros era aún infrasocial". Entonces en las mismas universidades —dice Ortega— "se guardaban los libros necesarios para el tráfico de la enseñanza al más ni menos que se guardarían los utensilios de limpieza". Se llega, después, al momento en que el problema del libro y del bibliotecario se convierte en la dramática necesidad de salvarnos de naufragar en el inmenso mar de la profusión contemporánea, para lo cual es indispensable la existencia de expertos timoneles que sepan orientarnos en la bibliografía, ante la imposibilidad material que nos hallamos de leer todo lo que sobre un asunto deberíamos leer.

Frente a esa situación se advierte la importancia que tiene, en el dominio de la cultura, la obra que nos ocupa. Y, parejamente, tampoco debemos guardar silencio sobre la actitud de los interventores universitarios que se negaron a editar la obra del doctor Buonocore. Sabido es que el Instituto Social de la Universidad edita muchas obras y estudios interesantes que distribuye, gratuitamente, para difundir conocimientos e ilustrar al pueblo. Con ese objeto la parte fundamental de estos "Elementos de bibliotecología" estaba compuesta, y autorizada su edición por las autoridades normales de la Universidad. Sin embargo, el Dr. E. Hilaire Chaneton se negó a "efectuar la publicación" para la cual el autor había formalizado oportunamente la cesión gratuita de sus derechos. Le hizo saber, además, el aludido interventor, por nota, que "como ya se había comenzado la impresión y están preparadas las planchas de plomo" no habría inconveniente en vendérselas. Claro está, que esa propuesta, a la vez que significaba el paladino desconocimiento del valor de la obra cedida gratuitamente por el autor, parecía mofa, más bien. El hecho es que fué fundido el plomo en la Imprenta de la Universidad. Si se pudo rehacer y publicar la obra fué porque se salvaron las pruebas de página que utilizó la editorial Castellví para honra de Santa Fe. Le fueron agregados con tal motivo la Introducción y algún otro capítulo.

Si no bastara la información que suministran los que entienden de estas cosas, lo probarían las pintorescas anécdotas que se conocen. Siquiera sirviera la difusión de estos hechos para evitar estos males que afectan más que a las personas, a las instituciones.

Casi veinte años de observación directa y atenta, nos permiten decir con absoluta verdad, que la Biblioteca de la Facultad, durante mucho tiempo no se hallaba a la altura que correspondía. Fué siempre azaroso su desenvolvimiento hasta que las autoridades acertaron con la designación del profesor Buonocore, cuya capacidad y dedicación ejemplares conocen y elogian en América latina. El catálogo, formado por él, es un modelo en su género, y el fichero metódico, por duplicado, se debe a su tesonera labor. A la actuación de ese técnico se debe, también, el prestigio determinante de las valiosas donaciones hechas durante su dirección: la del doctor Manuel Alvarez Comas y la de los herederos del doctor Carlos F. Melo. Además, la Universidad adquirió la biblioteca del doctor Zenón Martínez, ofrecida en venta por los herederos del esclarecido jurista, ex-rector de la Universidad, para lo cual actuó como perito de justiprecio el profesor Buonocore.

No se puede pedir prueba más concluyente de la capacidad y solvencia de esa dirección abnegada, también, por la cantidad de iniciativas beneficiosas para profesores y alumnos, entre ellas el sistema de préstamos de libros y el intercambio bibliográfico con bibliotecas especializadas, que supone el préstamo recíproco de obras raras o agotadas.

Todo ello explica la importancia de la obra que acaba de publicarse con pie de imprenta de la editorial Castellví. Sus diversos capítulos constituídos con maestría, revelan asimismo el gozo de su lucubración; tarea de años y vigilias cuyo resultado lo constituye la nutrida información, que nos permite disponer de fuentes seguras para el conocimiento de los múltiples aspectos técnicos del libro, de lo cual es una prueba el capítulo XI que contiene el "Elenco de Bibliografía sistemática", la más completa recopilación publicada hasta ahora en castellano sobre esa disciplina, como lo afirman varios expertos, y con el duplicado valor de que las obras referidas tienen, en su mayoría, una breve explicación de su contenido e importancia.

Se agregan varios "apéndices" que comprenden un glosario de términos usados en las artes gráficas, el texto de leyes y estatutos relativos a bibliotecas populares y sociedad de bibliófilos argentinos, instituciones culturales internacionales vinculadas al libro y a las bibliotecas, nómina e importancia de las bibliotecas públicas y semi públicas, así como también privadas, y librerías más importantes de la República Argentina, América y Europa.

No sería justo omitir que la severidad del análisis crítico de la bibliotecología argentina hecho en la Introducción, redactada en las especiales circunstancias en que la fué no le ha impedido elogiar, en la medida que correspondía, la obra de quienes, como el doctor Gustavo Martínez Zuviría y el doctor Carlos Obligado, realizan ponderables esfuerzos para destacar los valores auténticos de la literatura nacional. Diremos, por último, que independientemente del mérito técnico puntualizado, tiene la obra del profesor Buonocore, la virtud imponderable de ganar la confianza y adhesión del lector por la claridad de las ideas y la seguridad del estilo, elocuente prueba del dominio magistral de la materia.

Estado del tiempo

Aumento de la temperatura

Se ha registrado otro aumento de la temperatura en esta capital, cuya marca máxima se anotó a media tarde con 29 grados 5 décimas. El viento sigue soplando del cuadrante noreste, manteniéndose con ligeras variantes las mismas condiciones del tiempo que en días anteriores.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 761.10; temperatura del aire, 20o.6; temperatura mínima, 16o.2; humedad relativa, 43 o/o; viento, N.E. A las 15: barómetro, 760.90; temperatura del aire, 29o.; higrómetro, 27 o/o; viento, N. E.; temperatura máxima, 29o.4.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 761.0; temperatura mínima, 14o.; máxima al abrigo, 23.8; humedad relativa, 51 o/o; viento, N.E.; velocidad, 13 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación A. Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 763.8; temperatura del aire, 16o.2; temperatura mínima, 10o.3; humedad relativa, 75 o/o; tensión del vapor 9.81; viento, N.E. A las 15: barómetro, 763.60; temperatura del aire, 27o.; higrómetro, 31 o/o; tensión del vapor, 8.31; viento, N.E.; temperatura máxima, 27o.5 a las 14.

Unión de Jubilados y Pensionados

Asamblea general

El Centro Unión de Jubilados y Pensionados de esta capital realizará asamblea general ordinaria el 8 del corriente a las 3, en el local de la Casa Social Católica, 25 de Mayo 2140, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de la memoria anual; conocimiento del balance general; designación de la comisión revisora de cuentas; consideraciones sobre la aplicación de la ley 3139, que acuerda aumentos a las jubilaciones y pensiones provinciales; plan de trabajos para el próximo periodo anual.

De acuerdo con lo dispuesto en sus estatutos, la asamblea se realizará con los asociados que concurran, media hora después de la señalada para la reunión, si a esa hora no hubiera número suficiente, lo que se advierte a fin de procurar puntual asistencia.



Instrucción Pública

Partió la delegación escolar

A mediodía, por Ferrocarril Central Argentino, partió con destino a la capital federal, la delegación escolar integrada por 404 alumnos de las escuelas primarias de la provincia, que permanecerán ocho días en la metrópoli participando en diversos actos organizados por la Secretaría de Educación de la Nación.

Despidieron a los escolares el vocal del Consejo de Educación señor J. L. Lupis y otros funcionarios.

SOCIEDAD UNION DEL MAGISTERIO

Gestiones ante el gobernador de la provincia

Se llevó a cabo en Rosario una asamblea de docentes convocada por la Sociedad Unión del Magisterio, en la cual se aprobó el texto de un manifiesto y los fines, labor y plan de acción que cumplirán las comisiones que, para considerar la situación económica del magisterio, actuarán en los distintos barrios de la ciudad y sus alrededores.

Se resolvió enviar telegramas al gobernador de la provincia y autoridades respectivas solicitándoles la efectivización de lo correspondiente a la retroactividad y se informó sobre el memorial que una delegación presidida por la Junta Ejecutiva de la Federación e integrada con representantes de las filiales, le presentará al gobernador en la audiencia que ha sido concedida para el 8 del corriente. En el memorial se contemplan los siguientes asuntos: a) Fijación para todos los servidores de la escuela (docentes, administrativos y de servicio) de los sueldos básicos y sistema uniforme de bonificación por antigüedad, que se otorguen por el Estatuto Docente para el orden nacional. b) Que se haga efectiva la equiparación de haberes con la retroactividad resuelta y el aumento de cien pesos para los demás servidores de la escuela. c) Que no se haga lugar a la reforma del Art. 61, de la ley 2981, tal como lo aprobó la H. C. de Diputados. ch) Reincorporación de los maestros cesantes y sometimiento de los mismos al régimen disciplinario establecido por la ley 2981. d) Reglamentación del ingreso a la docencia sobre bases de estricta justicia. e) Modificación de la ley de jubilaciones en base a las conclusiones del XII Congreso de la Federación y del 1er. Congreso Nacional Pro Mejoras Económicas.

Finalmente, se resolvió apoyar la resolución de la Asociación del Magisterio de la ciudad de Santa Fe por la cual se solicita que el 11 de setiembre sea declarado feriado nacional.

Sociedad Cooperadora de la Escuela B. Rivadavia

Ha sido postergado para el 15 del corriente el sorteo de los bonos de contribución distribuidos por la Sociedad Cooperadora de la Escuela Rivadavia, el cual debía efectuarse el 8 del actual, por el sorteo de la Lotería Nacional.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C. N.)

Comité Femenino

Mañana a las 15, tendrá lugar en el local de calle Santiago del Estero 1885, una reunión de la comisión organizadora de la Actividad Femenina Radical, con los delegados seccionales, para tratar asuntos sobre la marcha de la organización.

La primera etapa de las construcciones escolares

Emisión de títulos por 44.662.000 pesos para los edificios proyectados

Promulgó el P. E., con el No. 3447 del registro del Ministerio de Gobierno, la ley sancionada por la legislatura, que destina la suma de 44.662.000 pesos para la financiación del Plan de Construcciones Escolares—Primera Etapa—Obras Urgentes. Con tal objeto, el P. E. emitirá títulos de la deuda interna por el total mencionado, destinándose los fondos a las siguientes obras:

1.040.800 para terrenos; 26.123.000 para construir edificios nuevos; 3.514.300 pesos para ampliar los edificios existentes; 1.532.000 para refección de edificios; 450.000 pesos para construir locales para la biblioteca pedagógica y el banco escolar; 200.000 pesos para ampliación y refección del Consejo de Educación; 800.000 pesos para gastos del plan; imprevistos, pesos 3.000.000; gastos de la emisión, quebrantos, 4.000.000 de pesos.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Propuesta conciliatoria. — El secretario de conciliación en las discusiones del petitorio de mejoras presentado por la Asociación de Empleados de Casas Distribuidoras de Películas ha dictado una resolución proponiendo a las firmas Columbia Pictures Of Argentina Inc., Distribuidora Independiente Argentina, S.R.L.; Distribuidora Panamericana U.A. South American Corp, Cinematográfica Santa Fe, Fox Films de la Argentina, Paramount Films, S. A. R.K.O. Radio Pictures Argentina S. A. Warner Bros First National, Sout Films, Universal Films Argentina S. A. Republic Films Argentina S. A. Inc. DILCO S. R.L.; como fórmula de avenimiento en el desacuerdo planteado: sin perjuicio de mantenerse las remuneraciones actuales todas las empresas nombradas harán efectivo a su personal a partir del 1o. de agosto del 1948 el siguiente aumento: sueldos hasta 50 pesos por semana con su equivalente mensual el 35 o/o de aumento; sueldos superiores a $ 50 y hasta $ 100 semanales o su equivalente mensual el 35 o/o de aumento. 2o. El sueldo inicial mínimo de todo empleado mayor de 18 años de edad $ 40 por semana o su equivalente mensual, fijándose en $ 30 semanales o su equivalente mensual la remuneración de todo empleado mayor de 14 y menor de 18 años de edad. Esta resolución ha sido comunicada a las partes y transcurrido el término legal con la comunicación sobre su aprobación o rechazo continuarán los trámites administrativos legales.

Juntas y reuniones. — Ha sido solucionado favorablemente por la Comisión Paritaria integrada por representantes de Sindicato de Obreros Aceiteros de Santo Tomé y de la firma Bonfanti Hnos., el diferendo planteado con motivo de la clasificación del personal de obreros galponeros y de patio.

—Hoy se han reunido los integrantes de la comisión paritaria de la Sociedad Obreros Sastres, con la firma Carlos A. Nigro a fin de tratar sobre la calificación de un obrero. A requerimiento de la firma F. C. Perfumatti S. R. Ltda. han sido citados los integrantes de la comisión paritaria de esta firma y del Sindicato de Choferes de Camiones a fin de tratar de interpretar la situación de dos camioneros.

—En la reunión celebrada entre el Sindicato Obrero de la Madera y representantes de la firma Fleischer, Roisman, Schawarman, Leiva Lapidus y Nudel las partes han convenido suspender sus actividades el día 12 del corriente en homenaje a la celebración de la festividad religiosa de la patronal.

Petitorio de mejoras. — Numerosos expedientes tuvieron entrada con motivo de solicitud de mejoras del Sindicato Obreros Panaderos de Rafaela ante firmas industriales de esa ciudad, de la Soc. Obreros Panaderos de Tostado ante patrones de la industria del pan de la cabecera del departamento 9 de Julio, de la Sociedad Obreros Mosaístas de Ceres ante los industriales de dicha localidad, y del Sindicato de Obreros de Fibra-line ante la Sociedad La Calma de Sauce Viejo, Dpto. La Capital.

Comisión Nacional del Trabajo Rural

Ayer, en la sede de la paritaria No. 3, se reanudó la segunda reunión ordinaria; después de un paréntesis se continuó hasta la madrugada de hoy, habiéndose considerado la reglamentación de las condiciones generales del trabajo y los salarios para la próxima cosecha fina. Hoy se reanudó la sesión y en horas de la tarde seguirá la misma hasta la terminación total de los puntos a tratarse.

Colegio de Abogados

Renovó sus autoridades el Colegio de Abogados

Hoy realizó su asamblea general ordinaria el Colegio de Abogados de Santa Fe, aprobando la memoria y el balance del ejercicio pasado; presidió el doctor Emiro Seghizzi, quien abrió el acto y la elección de autoridades.

Una sola lista de candidatos se presentó a la elección, sosteniendo como candidato a presidente al doctor Aldo Pablo Santucci, que resultó electo juntamente con sus compañeros de lista.

Agropecuarias

Deben inscribirse los agricultores que cultiven "sorgo del sudán" para semilla

El Ministerio de Agricultura recuerda a los agricultores que deseen multiplicar semilla de "Sorgo del Sudán o Sudán Grass", para destinarla a la venta, que deben inscribirse antes de efectuar las siembras, presentando su solicitud antes del 31 de diciembre, en el formulario que a tal efecto se les facilitará en la agronomía regional de la zona o en las dependencias del departamento situadas en Paseo Colón 922, 2o. piso, capital federal.

El contralor se realiza con el objeto de evitar la difusión del "Sorgo del Alepo" —que ha sido declarado plaga nacional— y asegurar a los compradores simiente pura de calidad garantida. Los productores que efectúan siembra para cosecha de semilla, deben solicitar también su inscripción.

El Ministerio facilitará la nómina de semilleros fiscalizados que producen "Sorgo del Sudán" cosecha 1947-48.

Queda sujeta a permiso previo la exportación de ganado porcino

El P. E. de la Nación ha dictado un decreto por el cual queda sujeta a permiso previo la exportación de ganado porcino, cualquiera fuere su destino ulterior.

Esta medida ha sido determinada por la sensible disminución que se ha comprobado en las existencias de ganado porcino en el país, según lo evidencian las cifras del IX Censo General de la Nación, y por considerarse que ante esa situación es aconsejable regular las exportaciones de ganado en pie.

Movimiento gremial

Comunicado de la ASOEM sobre la situación municipal

La comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad (ASOEM), dió a publicidad un comunicado expresando que nuevamente, velando por los fueros de la verdad y de la justicia, se ve precisado a romper el silencio que en obsequio a la tranquilidad de la familia municipal, voluntariamente se había impuesto.

Señala que la entidad no puede seguir callando ante los hechos producidos en la comuna y "en estos momentos —agrega— nuestra obligación es hablar y hablar bien claro y bien alto, para que lo que digamos llegue a donde indefectiblemente debe llegar. Nuestra trayectoria sindical nos impone esta consigna, y a fe de Dios que la cumpliremos. No buscamos sensacionalismo ni notoriedad. Jamás hemos atacado por el sólo placer de hacer mal. Jamás hemos buscado difamar a nadie. Jamás hemos combatido al gremialismo o a los dirigentes gremiales abusando de la autoridad que da el cargo. Nunca hemos esgrimido el arma ruin de la difamación para disminuir rastreramente a los que tememos. Jamás llegaríamos a la bajeza de ocultar irregularidades, para conseguir un incondicional. Cuando luchamos, lo hacemos de frente y asumiendo todos los riesgos de la lucha. Muchas cosas ignoran los municipales y muchas cosas, también, desconoce la ciudad. Se la haremos saber, sin temores de ninguna especie y con plena conciencia de la responsabilidad.

"Para ello, la C. Directiva de ASOEM invita a todos los municipales afiliados, a los representantes de todos los gremios de la ciudad, al periodismo, a las autoridades provinciales y al señor interventor del Partido Peronista, para que concurran a la asamblea general extraordinaria que se celebrará en el local social el día 9 del corriente, a las 18. En esa oportunidad plantearemos graves cuestiones, daremos nombres, citaremos fechas y concretaremos hechos. Cumpliremos, en una palabra, con los principios superiores del gremialismo, tal cual lo entendemos y lo hemos venido practicando".

Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe

La comisión directiva de esta entidad ha dispuesto invitar a sus asociados a concurrir a la prosecución de la asamblea general extraordinaria que pasara a cuarto intermedio el 20 de julio último y continuará deliberando el 18 del corriente a las 21 en el local social sito en 25 de Mayo 2040 de esta ciudad.

Se continuará la referida asamblea con los siguientes asuntos: informe de la C. D. sobre las actividades desarrolladas; informe sobre el estado de tesorería; proyecto de equiparación de sueldos a los de las provinciales; proyecto de estatutos; colaboración con la Asociación Obreros del Transporte de Rosario, y otros asuntos de interés para el gremio.

Al mismo tiempo la Asociación dió a conocer un comunicado dirigido a los integrantes del gremio, en el que expresa la decisión de las autoridades de la entidad de hacer cumplir enérgicamente y por los medios legales que estén a su alcance las normas y disposiciones que rigen para aquellos trabajadores. Anuncia que denunciará también cualquier violación de las disposiciones en vigor, sobre condiciones de trabajo y salario para el gremio.

Correos y Telecomunicaciones

Jubilóse un empleado del 5o. Distrito

Se ha acogido a los beneficios de la jubilación el jefe relevante del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones con asiento en esta ciudad, Sr. Oscar Alberto Galcerán. El citado empleado se inició como telegrafista en Rafaela el 13 de setiembre de 1917, ocupando con posterioridad diversas jefaturas de oficinas en el interior de la provincia. Obtiene la jubilación al cumplir 31 años de servicio y ocupando el cargo de jefe relevante.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo central se hallan despachos telegráficos dirigidos a: Brajovich; Arturo García Buhr, García Costa, Elvira Márquez de Varela.

Cruz Roja Argentina

Personas buscadas

La Cruz Roja Argentina agradecerá cualquier información sobre las personas que figuran a continuación para hacer llegar los datos que se reciban a sus parientes residentes en Europa. Las noticias al respecto se comunicarán al Comité Santa Fe, 25 de Mayo 1335, T. A. 15224.

Acario Oris Delfina, Acario Mari José, Miler Gregorio, Schuji Franz, Krezsey Miguel, Carabajal Helly P. de, Lorheboj Sorys, Hausburgo Albrecht de, Grabinska Maya, Frintsch Adolf, Gelderberger Helene, Piskuta Waczaw, Masoed Nikifor, Rehr Erich, Viola Antonio, Balreda de Terán José Ma., Misiewicz Zigmunt y Kojetan, Sobotki Anna, Rohlick Eduardo, Engelbrecht Juan, Barthels Adolfo Gustavo, Sedlach Michail, Heirz Vera, Neumayer Carlos, Fernández Ginés, Nowsanmorich familia, Walek José, Kobelt Carlos, Nothaas María, Hofman de Nothaas María, Lasteruk Emilia, Faller Franz, Spanberger Josef, Biedermann Leo, Gengi Alexandre, Piegial Gregor, Schmidt Horacio, Kappelmayer Josef, Schultheiss R. G., Weber Karl Alexander, Runge Frich, Fischer Fritz, Pastussenko Katarina, Stojek Elena y Gustavo, Szwajcer Helena, Raño Ludovico, Buljad Marija, Hendel Max, Szymkiewiz [illegible], Tyszki Stanislaw, El-Dib Rosa, Egria José, Nygaard Peter, Kirchheimer Margaret, Mas Moses, Zuler Karen, Hario Héctor, Rodríguez López Emilio, Laskowska Anna, Tatarkyu Kasela, Marchand Moses, Deutsch Samuel y Berta, Schemermann Juhan, Natarelli Antonio, Chatzigeorgakis Juan, y Feil Josef.

Departamento de Salud Pública

Centro de Higiene Social

El 10 del corriente a las 10 pronunciará una conferencia en el Cine XX de Setiembre de Tostado el jefe del Centro de Higiene Social Dr. Domingo E. V. Esquivel. El tema de la disertación será: "Enfermedades congénitas", y se pasarán proyecciones luminosas y una película apropiada al tema.



Sociedad Médica

Mañana se desarrollará un ciclo de conferencias científicas

De conformidad con lo anunciado, mañana se desarrollará en el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, sito en 9 de Julio 2154, un ciclo de conferencias científicas organizado por aquella entidad y en cuya oportunidad disertarán sobre temas de su especialidad destacados profesionales médicos.

Los temas a desarrollarse a las 18.45 y a las 21.45, son los siguientes: "Algunos casos de tuberculosis tratados con estreptomicina", por el Dr. Antonio A. Cetrángolo; "La cirugía del tórax" por el Dr. Angel Norberto Bracco; "La lucha actual contra la tuberculosis", por el Dr. Alfredo Howard; "Adenoma bronquial", por el doctor Moisés Polack; "La tuberculosis traqueobronquial: Broncoscopía y traducción radiográfica", por el Dr. Fernando J. del Valle.

A estas conferencias están invitados los socios de la entidad y los profesionales de los distritos vecinos.

Información general

Asociación de Empleados del Departamento de Salud Pública

La junta ejecutiva de la Asociación ofrecerá dentro de algunos días, en un local céntrico de esta capital, una demostración en honor del señor Julio R. Tachela, delegado de la entidad en la Federación de Asociaciones de Empleados, con motivo de la actuación en dicho cargo.

El personal de la C. de Diputados

De acuerdo con las disposiciones de la ley No. 3443, de estabilidad y escalafón del personal de las Cámaras, se realizó esta mañana la elección entre el personal de Diputados, para la integración del tribunal intercamarista de calificación y disciplina.

Resultaron electos por el personal administrativo, los señores Rafael Guerrero y Enrique J. Bello, como titular y suplente; y por el servicio los señores Luciano M. López y Marcelo J. Millán.

Personal de la Sección Encomiendas de Correos cometía sustracciones

La Policía Federal ha detenido a siete personas, que desde hace años operaban en perjuicio de los usuarios de dicho servicio

Dentro de la reserva que el secreto del sumario impone, la delegación local de la Policía Federal actúa para esclarecer debidamente una serie de substracciones que personal de la sección Encomiendas de Correos y Telecomunicaciones con la complicidad de una empresa concesionaria del referido servicio, venía cometiendo desde hace tiempo, en perjuicio de personas que lo utilizaban. Por la forma misma en que se efectúan las diligencias y teniendo en cuenta que las actuaciones sumariales habrán de llegar recién mañana a manos del juez federal Dr. Salvador Dana Montaño, hemos de limitarnos hoy a los hechos, sin dar nombres de sumariados ni de autores, puesto que ello ahora podría determinar algún entorpecimiento en las investigaciones, cosa que deseamos evitar.

Desde hace varios años personas que utilizan el servicio de encomiendas de Correos y Telecomunicaciones, notaban la periódica desaparición de parte de los efectos y objetos que enviaban, denunciando en ocasiones los hechos que daban lugar a la iniciación de expedientes que generalmente no arrojaban luz. Pero en estos últimos tiempos los hechos de la naturaleza referida aumentaron y alguna persona optó por acercarse a la delegación local de la Policía Federal, que de inmediato inició diligencias. No fué tarea fácil, pero luego de pacientes averiguaciones se llegó a establecer que las substracciones se cometían en el trayecto de las estaciones y embarcaderos fluviales a la oficina de encomiendas o viceversa. Faltaba establecer si el personal que tiene a su cargo el servicio de encomiendas era el que cometía las sustracciones, lo cual fué probándose poco a poco. En efecto, fueron apresados el conductor de uno de los camiones de la empresa concesionaria de dichos servicios, quien suministró algunos datos, procediéndose luego a la detención de otras personas. Se llegó a saber así que las substracciones las cometían los valijeros, contando con la anuencia de los conductores de los vehículos. [illegible] y el monto total de lo sustraído, que debe alcanzar cifras elevadas, pues los hechos veníanse cometiendo desde hace más de tres años. Entre lo sustraído figuran alhajas, géneros de todas clases, calzado, ropas, perfumes, etc.

Como queda dicho, el juez federal Dr. Dana Montaño, al tanto de todo lo que la policía venía investigando, mañana recibirá el sumario que es sumamente voluminoso. Los hechos referidos han dado motivo a que la dirección general de Correos y Telecomunicaciones enviara a un alto funcionario para que tome directo conocimiento de lo ocurrido, de modo especial para ver si es posible dar otra estructuración al servicio de encomiendas que haga imposible la repetición de hechos como los que se investigan.

El gobernador acudió en ayuda de un hogar

El jefe de policía, doctor Dorando A. Ghiara, acompañado del jefe de investigaciones y del comisario inspector del distrito, se trasladó hoy después de medio día, al domicilio de Reynaldo Caravallo, en el distrito de Alto Verde, y en nombre del gobernador, le entregó un nombramiento y un cheque, para atender los gastos producido por el hecho, ya conocido, al haber dado luz su señora tres mellizos. Además se le entregó a la madre de las criaturas, una orden de compra para retirar ropas y una cama.

Viajó desde Buenos Aires para quitarse la vida en la casa de un viejo amigo

ESPERANZA, 6 (Corresponsal). —En el domicilio del señor Alejandro Armesij, en la localidad de San Carlos Centro, fué encontrado sin vida esta mañana Mateo Leñ, ucraniano, de 51 años, casado, con domicilio en la capital federal.

Leñ, que estaba unido a Armesij por una antigua amistad, llegó anoche al domicilio manifestando lo que deseaba pernoctar en la finca, a lo cual el dueño de casa no opuso reparos, haciéndole preparar una de las habitaciones situadas al fondo de la propiedad. Esta mañana, a las 6.30 Armesij fué a despertar a su amigo, que era hombre madrugador, y como a los insistentes llamados no obtuviera respuesta, violentaron la puerta, comprobando que Leñ se había ahorcado utilizando su cinto con el que hizo una horca en uno de los tirantes del techo de la habitación. El suicida no ha dejado escrito alguno, por lo que se ignoran los motivos que lo llevaron a eliminarse.

Hallazgos y extravíos

En el recorrido de Escalada a Santa Fe, se ha extraviado una parte de una balanza báscula, propiedad del señor Marcos Scotta, que se domicilia en Cañadita, departamento San Justo. Se gratificará a quien la devuelva a la dirección indicada.

—Ayer por la mañana, se ha extraviado, en las calles Junín y San Martín, [illegible]. Se gratificará a quien lo devuelva a San [illegible] T. 31344.

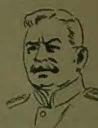
Importante hurto en el Instituto de Educación Física de la provincia

De una dependencia de la repartición habrían desaparecido $ 13.000

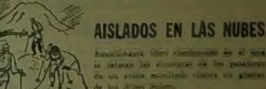
La División de Investigaciones de la policía de La Capital efectúa averiguaciones para esclarecer un hurto de dinero que días atrás fué cometido en las oficinas del Instituto de Educación Física de la provincia, hecho que fué denunciado por el secretario general de la citada repartición, señor Ramón Luis Peranzo.

Manifestó el señor Peranzo, que el lunes 4 del corriente, en horas de la mañana, llegó al Instituto cuya sede está en San Martín 1778 y al disponerse a iniciar sus tareas comprobó que el cajón de su escritorio había sido abierto, notando la desaparición de un paquete que contenía $ 13.000 en efectivo, dinero destinado al pago de diferencias en los sueldos del personal de la repartición.

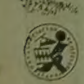
Inmediatamente el titular de la División de Investigaciones, señor Emilio Mallet Pérez, ante quien se formulaba la denuncia, dispuso algunas diligencias secundado por el subjefe Sr. Vicente Maggi y personal de Robos y Hurtos, procediéndose a la detención de numerosas personas entre las cuales se encuentra también el mismo denunciante. Algunas de ellas luego de [illegible] fueron puestas en libertad [illegible] el director de Policía Dr. Eduardo Palamedi, y a la hora de cerrar esta edición el único detenido que quedaba en la delegación del hecho es el denunciante señor Peranzo.

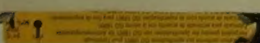












Se disputará en Regatas un torneo de volleybol

Se iniciará el domingo en el Club de Regatas un torneo abierto de volleybol en el que participarán seis equipos. El programa a cumplirse es el siguiente:

Domingo 10: zona "A" a las 17, Obras Sanitarias v. Juventud Normalista; a las 19, Regatas v. O. Sanitarias; zona "B", a las 18, Plus Ultra v. Ateneo.

Lunes 11: zona "A", a las 20, Juventud Normalista v. Regatas; zona "B", a las 19, Y.M.C.A. Rosario v. Plus Ultra; a las 21, Ateneo v. Y.M.C.A. Rosario.

La final se jugará el 12 a las 9.30. Este certamen se disputará por puntos y en caso de empate, se definirá por gol average.

Hubo en algunos clubs renovación de autoridades

En la asamblea realizada por los asociados del Yacht Club Santa Fe, fué electa, para un nuevo período, la siguiente comisión directiva: presidente, Constantino M. Casella; vice, Luis Bortoloto; comodoro, Alberto Calafell; vice, Juan D. Rossio; secretario, Julio A. R. Mandrille; tesorero, Atilio Torregiani; vocales: Mario Borgato, Pedro Camino y Antonio Pereño; suplentes: Federico Basieres, Raúl Eimbreck, Roberto Volpi Queron y Domingo Calabro; síndico, Enrique Maumary; síndico suplente, José Marcos Martín; tribunal de honor: Francisco Vallejos, José Rodríguez Díez y Osvaldo Vayo.

En Wenceslao Escalante

En el Club Wenceslao Escalante se ha elegido la siguiente nueva comisión directiva: presidente, Eugenio Ferreyra; vice, León Florio; secretario, Ramón A. Gómez; pro, Balbino de Miguel; tesorero, Pablo Caraballo; pro, Orlando Zatta; vocales titulares: Ismael Budiñes, Reynado Pierpaoli, Teófilo Chamorro, Quinto Zatta, Santos Tomé y Esteban Fornés; vocales suplentes: Teodoro Pardo, José M. Malinani, Pedro Gallo, Juan Grimalt, Alberico Serbellini y Angel Canciani; revisores de cuentas: Luciano Mercado, José Alcides Ifrán y Juan E. Antille; asesor letrado, Alfredo Sahd.

Se proyecta modificar el sistema de ascenso

El consejo auxiliar de la Liga Santafesina de Futbol ha elevado a consideración del consejo directivo, luego de haber sido estudiado y aprobado por aquél, un proyecto presentado por el Club La Capital que está afiliado a esa entidad.

Propone el Club La Capital, que el encuentro entre los ganadores de zonas no se circunscriba a un solo match, ya que el resultado de un partido no es el reflejo fiel, muchas veces, de la verdadera calidad del equipo ganador, sino que sean dos los partidos a jugarse y en caso de que ambos contendientes se adjudicaran un partido, se jugará un tercero, que sería entonces el definitivo.

Los argumentos que esgrimen los autores del proyecto podrían ser tenidos muy en cuenta, no obstante entender que ya está contemplado este punto en los reglamentos.

Unión no debe escatimar esfuerzos en el cotejo del domingo contra Quilmes

YA hemos dicho que Unión se halla en incómoda situación en la tabla de posiciones de la sección "A" del campeonato de ascenso y que será menester que triunfe en los tres cotejos que le restan frente a Quilmes, Dock Sur y Colón, para que pueda tener probabilidades de ingresar al "círculo de los seis" que jugarán la rueda decisiva del concurso.

Unión ha ido retrocediendo en las posiciones en forma tal que ahora para volver a ascender, que lo precisa irremediablemente, tendrá que desarrollar una acción titánica, puesto que precisamente ahora, en trance tan delicado, es cuando tiene que hacer frente a tres de los mejores conjuntos del certamen, como lo son indudablemente los más arriba nombrados.

El primer compromiso, cuya importancia a nadie escapa, Unión lo tendrá que afrontar en nuestro medio frente al afiatado Quilmes, aquel que en su reducto le infligiera una dura derrota. Perfectamente se sabe en los círculos rojiblancos que su triunfo frente a Quilmes puede ponerlo otra vez en el camino que lleva a los seis primeros puestos; nadie desconoce y esto en primer término, los futbolistas, que han mostrado buena voluntad pero no la capacidad adecuada que solamente afloró discretamente al comienzo de la temporada.



JULIO OGAS, zaguero de Unión, que jugará frente a Quilmes

No volveremos a señalar los defectos que se advierten en el conjunto, porque sobre el punto ya hemos dado nuestra opinión, pero pretendemos, en cambio, que cada unionista, sea socio, simpatizante, dirigente o jugador, se compenetre debidamente del problema originado —frente al cual se hallan también otras entidades meritorias— y aúnen sus voluntades para que el domingo frente al bravo Quilmes exista y se concrete un gran deseo de prevalecer.

Hay entre los futbolistas —cosa que es innegable— un firme deseo de rehabilitación y cuando esto ocurre entre quienes serán los responsables más directos de la suerte futura de Unión, es de esperar que los aficionados sabrán prestar el aliento decidido, sostenido y caluroso, que algunas veces, en realidad, ha faltado precisamente cuando era más necesario.

En lo que respecta a la constitución que tendrá el cuadro albirojo aun no se sabe si será diferente a la que tuvo en el último encuentro contra Almagro. Ha trascendido que la tarea de formar el conjunto ha sido confiada exclusivamente al criterio del entrenador Rafael Amadei, quien seguramente resolverá sobre el particular el mismo domingo.

Se jugó anoche un match femenino de basquetbol

Justo es reconocer que desde hacía mucho tiempo no se veía una cancha de basquetbol de nuestra ciudad colmada de público como ocurrió anoche en G. y Esgrima en ocasión de jugarse el encuentro semifinal del torneo organizado por la entidad de calles 4 de Enero y Juan de Garay. Y justo también es reconocer que si el match entre Rep. del Oeste y Rivadavia Jrs. había despertado interés, mucha más expectativa había en torno al cotejo femenino que apuraron los equipos de G. y Esgrima y Kimberley.

El partido fué muy disputado y finalizó con el triunfo de G. y Esgrima por 18 a 15. El público siguió las alternativas de este encuentro con creciente interés. Indudablemente el equipo local fué más armónico y sus integrantes mostraron una mayor trabazón en sus líneas y de ahí que el triunfo logrado fuera bajo todos los aspectos justiciero. El primer período finalizó favorable a Gimnasia por 10 a 4 y el resultado final fué el siguiente: G. y Esgrima 18, Kimberley 15.

Equipos y scorers: GIMNASIA: Lorenzo (10), Signes (6), Giambruni (2), Ceuninck, Sommariva, Genolet y Suñier.

KIMBERLEY: Freyre, Velázquez (2), Rioja (1), Iguri (0), Guzmán (4) y Brami (8).

Controló el partido el árbitro González. Luego del match la subcomisión de basquetbol hizo servir un lunch en honor de las jugadoras visitantes.

Rivadavia 52, República 32

Los primeros minutos del partido dieron la sensación de que se presenciaría un match de acciones intensas y emotivas, pero luego de los 5' Rep. del Oeste decayó en tal forma que desde ese momento Rivadavia no debió esforzarse para doblegarlo y ganar el encuentro en forma merecida por 52 a 32, luego de haberse adjudicado el primer tiempo por 26 a 14.

Equipos y scorers: RIVADAVIA: Poletti (10), D'Alessandro (4), Copello (12), Rossetti (18), Visentini (4), Jaume (2) y González (1).

REPUBLICA: Nerretti (1), Sanagustín (0), Contini (5), Peralta (15), Gervasoni (10), Aranda y Bettanin (1).

Controlaron Amaymaco y González.

La conferencia del domingo

Se ha confirmado la visita a esta ciudad del conocido árbitro de basquetbol porteño Ernesto Lastra, que controlará partidos del torneo cuadrangular del sábado y domingo.

El domingo a las 10, en G. y Esgrima, Lastra pronunciará una charla sobre "El basquetbol olímpico".

Un torneo femenino

La subcomisión de basquetbol de G. y Esgrima estudia la posibilidad de organizar para la "Semana de Santa Fe" un gran torneo femenino, en el cual, además de los equipos locales actuarían los conjuntos superiores de Boca Juniors y River Plate.

Los partidos de mañana

De acuerdo con el resultado de anoche corresponde que mañana se midan el ganador del match de esta noche entre Regatas y Kimberley y Rivadavia Jrs.

Previamente se medirán los conjuntos femeninos de G. y Esgrima y Rivadavia Jrs., cotejo que promete ser intensamente disputado.

Regatas y Kimberley se medirán hoy en Gimnasia

Promete alcanzar gran lucimiento el encuentro que esta noche sostendrán los primeros equipos de Regatas Santa Fe y Kimberley en la cancha de Gimnasia y Esgrima, por el certamen que organiza la entidad mens sana. El ganador del mismo participará en el torneo cuadrangular que se jugará entre el sábado y domingo venidero y en el cual tomarán parte Palermo y River Plate de Buenos Aires.

El match entre Regatas y Kimberley promete ser reñidamente disputado. Las actuaciones que vienen cumpliendo estos dos conjuntos y la capacidad de sus integrantes así lo hacen pensar. Dirigirán el match Amaymaco y Plácido Ponce.

La Confederación desafilió a la A. Santafes. de Bochas

Con carácter extraoficial pero de fuentes que nos merecen absoluta fe, hemos tenido conocimiento de una grave resolución adoptada por la Confederación Argentina de Bochas en su última reunión realizada en esta ciudad el domingo ppdo.

La resolución a que nos referimos, que ha causado enorme asombro y desconcierto entre personas íntimamente ligadas a este popular deporte, es la tomada contra la Asociación Santafesina de Bochas, entidad a la que le ha sido suspendida la afiliación que con carácter de fundadora de ese organismo de carácter nacional mantenía.

Esperamos interiorizarnos de los motivos que han dado lugar a esta extrema resolución para volver sobre el tema, pero mientras tanto podemos informar que ella ha provocado inusitada expectativa entre la masa aficionada y dirigentes de los clubs afiliados a la Asociación Santafesina de Bochas, cuyo consejo directivo ha de realizar su reunión habitual esta noche, por lo que no sería de extrañar que en la misma se produjeran novedades de bulto.

Festejará el Club V. María Selva un nuevo aniversario

Con motivo de cumplirse el noveno aniversario de la fundación del Club Central Villa María Selva, las autoridades directivas harán cumplir un programa de festejos que se iniciarán el 10 del actual con dos carreras de bicicletas, una de las cuales, doble Laguna Paiva, reservada para corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías, será largada a las 8. La otra, doble Monte Vera, para corredores de 4a. categoría, será largada a las 8.30.

Las inscripciones se cerrarán el 8 a las 21, recibiéndose dichas inscripciones en la secretaría de la entidad, Ricardo Aldao 2030; casa Paskvan, Gral. Paz 5055; casa Rimatto, M. Candioti y Río de Janeiro y casa Frayssé, Bustamante No. 2252.

Ese mismo día, por la tarde, se iniciará un torneo de bochas interclubs, para clubs afiliados a la Asociación Santafesina, recibiéndose las inscripciones hasta las 21 del día 7, en el local de la Asociación, donde se efectuará el sorteo.

El 16 a las 21 se servirá un asado y el 24 se disputará el premio aniversario de ciclismo.

Igualmente, durante dicha semana deportiva, se disputarán torneos de sapo, truco, ajedrez, tapada y arrime.

Agasajarán en R. del Sur a Luis y Fernando Brosutti

Organizada por asociados del Club República del Sur, mañana jueves les será ofrecida una demostración, que se llevará a cabo en el local de dicha entidad, a los señores Luis y Fernando Brosutti, con motivo de su reciente triunfo en las "500 millas argentinas".

En el transcurso del acto, les serán entregados obsequios recordatorios de la institución.

Un torneo de ajedrez organiza el Filidor

El Centro de Ajedrez Filidor ha concretado las gestiones que venía realizando para llevar a cabo los días 10, 11 y 12 del corriente un torneo cuadrangular de grandes proyecciones que revela el gran entusiasmo y capacidad con que la actual C. D. presidida por el Sr. F. Oscar Anzardi encauza las actividades de la institución.

Actuarán en el certamen los representantes de tres entidades foráneas y los de la entidad organizadora, siendo aquellas el Club Argentino de Ajedrez y el C. A. River Plate de la capital federal y Newell's Old Boys de Rosario, cuya sola mención confiere un carácter de extraordinaria jerarquía a esta manifestación ajedrecística, que pasa a ocupar un lugar preponderante entre las que se han realizado en el corriente año, no solo en nuestro medio sino en el país entero.

El Club Argentino decano del ajedrez nacional como que fué fundado el 17 de abril de 1905, es la máxima expresión de nuestro juego-ciencia y quien en su largo y fecundos años de actuación más ha contribuido para colocar al ajedrez nacional en el plano preferente que hoy se halla. Entre los jugadores de la categoría superior de la entidad se cuentan a su campeón, A. Schwartzman, E. Reinhardt, H. Pilnik, Jac. Bolbochán, M. Luckis, L. R. Piazzini, G. Puiggrós, J. Iliesco, B. H. Villegas, F. Benko, L. Marini, A. Piro, R. Castells Méndez, L. W. Cámara, J. M. Lucan, etc. Como puede apreciarse un extraordinario plantel. En cuanto a River Plate, tiene en R. Sanguinetti, H. Beretta, A. Spósito, J. Pazos Gramajo, V. Vucovich, J. Berensen, sus mejores representantes. En el poderoso equipo de Newell's Old Boys de Rosario, figuran Romeo y Oscar García Vera, José M. Cristiá, O. Giustina, R. M. Parody, A. Muntaabski, M. Calatayud, E. Fernández, H. Ivancich etc. El equipo del C. Filidor estará encabezado por Luis Chemes, luego Patt, Rubinstein, Sanecki, Vighi, Francia, Anzardi, Schmit, etc. Las representaciones estarán formadas por diez jugadores, estando en disputa dos copas, para los dos primeros clasificados, comenzando el próximo domingo a las 21.

NOTICIARIO DEPORTIVO

El equipo de Aduana de Santa Fe se impuso al de Despensa Hebe, en un match disputado en cancha de Centro América, por 6 goles a 4. El team de Aduana jugaba esta tarde otro match, contra el equipo de Dirección del Caucho.

—Con el nombre de "A[illegible] Futbol Club" ha sido fun[illegible] entidad deportiva [illegible] de vecinos de avenida Freyre y Crespo. La comisión directiva ha sido integrada así: presidente, Rafael Riera; vice, Santiago Fusetti; secretario, Luis José Caldana; pro Juan A. Sabattini; tesorero, Federico Storti; pro, Oscar Sánchez; vocales, Esteban Gabone, Franco Rossetti, Alfredo Ramacioni; suplentes, Mario Storti, Dante Moscato y Miguel Longhi; revisores, Alfredo Ramacioni y Miguel Longhi.

Esta noche se efectuará una cena de camaradería durante la cual se aunarán opiniones con respecto a las futuras actividades.

—Hoy a las 21, en la seccional tenis del Club Unión, la Pan American World Airways, hará pasar algunas películas de carácter cultural y deportivo.

La capitanía de dicha seccional informa que por el arreglo de las canchas el torneo que debía comenzar el sábado, ha sido postergado para fecha que se fijará.

—Esta noche se realizará una reunión de miembros de la C.D. del Moto Club Santa Fe y Unión Vecinal de Santo Tomé. A tal efecto, se cita a los integrantes de ambas directivas.

—En declaraciones formuladas a los periodistas, don Federico Limpenny ha adelantado una información según la cual un consorcio capitalista belga aportaría la suma necesaria para un estadio deportivo con capacidad para 250.000 personas y un palacio deportivo cubierto que podrá albergar 60.000 aficionados. En este estadio se llevarían a cabo encuentros de box, basquetbol, tenis, ciclismo, etc.

—Los dirigentes de Central Córdoba y Talleres se han dirigido a las autoridades de la AFA solicitando que el match que debían jugar ambos equipos el sábado se dispute el domingo.

—El equipo de Boca jugará ocho partidos en Méjico.

—El 17 del corriente se iniciará la carrera automovilística denominada "Gran Premio América del Sur", como adhesión a los actos que se celebrarán esa fecha.

—Prosiguió la disputa del torneo inter-hoteles que se viene realizando en nuestra ciudad. Castelar se impuso a Ritz por 3 a 1, formando así el equipo vencedor: Abati; Vaccari y Velázquez; Saavedra, Conde y Flamini; Jerez, Sombrella, Gómez, Colef y Di Estéfano.

—Para el 8 se había anunciado un asado en Colón pero, debido a que la delegación tendrá que partir para la C. Federal, se ha resuelto postergar este acto para fecha a designarse.

—La subcomisión de fiestas de Colón anuncia que el 11 comenzará la temporada de bailes.

Otra victoria del ciclismo argentino: ganó Mathieu



El 26 del mes pasado se disputó en Saint Etienne (Francia) una carrera "A la australiana", en pista, en la que se impuso en brillante estilo el ciclista argentino Mario Mathieu, clasificándose segundo el francés Tixier

Se cumplirá el viernes un excelente festival de box

Los Clubs Minella y Aldrovandi han organizado para el viernes un excelente programa boxístico que consta de ocho peleas. La de fondo estará a cargo de José Gonzálvez y el cordobés F. Gambuzza.

El programa completo a cumplirse es el siguiente:

1a. pelea: V. Bravo vs. E. Baez (gallo).

2a. pelea: F. Arias vs. M. Amatti (Entre Ríos), mediomediano.

3a. pelea: Eusebio Avalos vs. Eduardo Pagares (Entre Ríos), liviano.

4a. pelea: Oscar Cadena vs. Pompeo Dadea (mosca).

5a. pelea: Antonio Trovatto vs. B. Ovalle (E. Ríos), liviano.

6a. pelea: Hugo Salcedo vs. N. Zapata (mediano).

7a. pelea: Pedro Simi vs. Ernesto Osuna (pluma).

8a. pelea: José Gonzálvez vs. F. Gambuzza (Cordobés), mediomediano.

Todas las peleas serán de 5 rounds y, como combate suplente, se han designado a los boxeadores Ramón Vargas y José Castro, de la categoría gallo.

Localidades

Ring-side	$ 3.80
Platea	2.50
Popular	1.10

En estos precios figura incluído el impuesto escolar. La jornada comenzará a las 21.30.

Bonetti combatirá en La Rioja

El 12 del corriente se presentará en La Rioja el pugilista Américo Bonetti. Enfrentará en tal oportunidad a Heriberto Molinas. El campeón local se presentará ante nuestro público el 22 del corriente, en oportunidad de cumplirse un aniversario del Club "J. Pinasco". Es posible que entonces Bonetti cruce guantes con Oscar Sostaita. En cuanto al match entre Bonetti y Villalba, se realizará en noviembre.

Levantaron la suspensión a Simi

La C. Municipal de Box ha resuelto levantar la suspensión a Pedro Simi teniendo en cuenta que la justicia lo ha absuelto de culpa y cargo de los hechos que se le imputaban a raíz del incidente registrado últimamente en el Pabellón de Industrias.

Jaoo dirigirá el match Arg. de Quilmes-Colón

El consejo de árbitros de la A. F. A. designó anoche el plantel de árbitros que dirigirán los encuentros por el ascenso, cuyo sorteo dió este resultado:

Sección A: Nueva Chicago v. Excursionistas, Berdasco; Argentino de Quilmes v. Colón, Jaoo; El Porvenir v. Dock Sur, Padrón; Unión v. Quilmes, Nay Foino; Colegiales v. Almagro, Aguirre.

Sección B: F.C. Oeste v. All Boys, Carigliano; Los Andes v. Tiro Federal, Larraburu; Central Córdoba v. Talleres, Tarantino; Argentino v. Temperley, Chaumont; Defensores de Belgrano v. Estudiantes, Cossio.

Además fué designado Bartolomé Macías, para dirigir el partido entre los equipos de Capital y Provincia, a beneficio de la Fundación María Eva Duarte de Perón, match que se disputará el 12 del corriente.

El árbitro Jaoo había sido designado para dirigir el partido Racing v. Newell's Old Boys, pero ha sido reemplazado por el árbitro inglés Brown.

Falleció un iniciador del Club Atlético Liverpool

Ha fallecido don Florencio A. Reynoso Zapata, uno de los gestores de la fundación del Club Atlético Liverpool y colaborador entusiasta de la meritoria entidad que milita en las filas del amateurismo.

El señor Reynoso Zapata perteneció en la citada entidad al grupo de hombres que no dejaron de colaborar nunca con su entusiasmo y con su ejemplo, en todas las actividades que vivió su club preferido. La comisión directiva ha dado a conocer en esta circunstancia una resolución adhiriéndose al duelo y disponiendo que sus miembros se hagan presentes en el velatorio, con nota de pésame a la familia.

Osvaldo Nale venció en una carrera de motos

En Casilda se disputó la carrera de motociclismo que había organizado el Moto Club Rosario. En la primera serie triunfó José Willi, en la segunda Osvaldo Nale, en el repechaje José Díez y en la prueba final se registró este resultado: 1o., Osvaldo Nale; 2o., José Díez; 3o., Remo Macaferri; 4o. José Willi.

Pesos 90.000 pagaron por el potrillo Mahoma

Con mucho éxito se han realizado en el tattersall del hipódromo Argentino, las ventas de productos de dos años, correspondiendo al primer lote enviado por el haras Argentino.

El total de ventas alcanzó a $ 825.000, lo que da un promedio de $ 51.562 por producto, ya que fueron 16 los subastados. Este promedio no tiene precedentes.

Por el potrillo Mahoma, hijo de Full Sail y Mitte, se pagó 90.000 pesos, el precio más alto pagado, siguiéndole Aguijón ($ 85.000).

A continuación damos un detalle de dichas ventas:

Mahoma, por Full Sail y Mitte, adquirido en $ 90.000, por el señor Busquet De Macedo; Faraón, por Full Sail y Felisa, en $ 82.000, al stud Seabra; Aguijón, por Full Sail y Anka, en $ 85.000, al cuidador Daniel Pereyra, en comisión; Optimo, por Full Sail y Obispa, en $ 80.000, al cuidador D. Pereyra, en comisión; Jerarquía, por Full Sail y Judea, en $ 44.000, al stud La Cascada; Mano a Mano, por Fox Cub y Merrimac, en $ 43.000, al cuidador J. V. Da Silva; Carta Brava, por Full Sail y Clasificada, en $ 35.000, al stud Santo Domingo; Birreta, por Full Sail y Boina Roja, en $ 31.000, al stud Cabo Corrientes; Moctezuma, por Full Sail y May Rose, en $ 30.000, al señor R. Quiroga, para Venezuela; Upsallata, por Full Sail y Uplestham, en $ 45.000, al stud Amistad; Embrollo, por Full Sail y Esquivada, en $ 41.000, al stud La Marquesina; Rezañón, por Fox Cub y Retentiva, en $ 37.000, al cuidador P. Alvarez; Toto Toto, por Fox Cub y Tapioca, en 38.000 pesos, al Dr. Lamas; Safo, por Full Sail y Begu, en $ 49.000, al cuidador P. Ferro; Walkiria, por Full Sail y Wendy, en $ 30.000, al stud Huinca; Tinogasta, por Full Sail y Tempestad, en $ 26.000, al Sr. R. Quiroga, para Venezuela.